

SEAT

128 3P



Manual de uso y entretimiento

INDICE

	Pág.		Pág.		Pág.
Servicio Oficial	2	Estacionamiento	26	Transmisión	
Garantía	3	Sustitución de las ruedas	27	Juego del embrague	37
Recambios	3	Levantamiento del vehículo	29	Aceite del cambio y diferencial	37
Datos de identificación del coche	4	Arrastre del vehículo	29	Juntas homocinéticas	38
Precauciones durante el período de rodaje	5	Entretimiento		Frenos	38
Características principales		Plano de diagnosis y entretenimiento programado	30	Suspensión y dirección	
Motor	6	Lubricación del motor	30	Articulaciones de los brazos oscilantes anteriores y de las barras de la dirección	39
Transmisión	7	Distribución		Alineación ruedas anteriores	39
Frenos	7	Taqués	33	Cojinetes ruedas anteriores	39
Suspensión	7	Puesta a punto de la distribución	34	Neumáticos	39
Dirección y ruedas	7	Correa mando distribución	34	Instalación eléctrica	
Dimensiones principales	8	Alimentación		Batería	40
Instalación eléctrica	8	Filtro de aire	34	Faros	41
Rendimientos	9	Carburador	34	Esquema eléctrico	44/45
Pesos	9	Refrigeración		Fusibles	45
Normas de empleo		Refrigeración del motor	34/35	Varios	46
Aparatos de control mandos		Correa mando alternador y bomba de agua	36	Carrocería	
Puertas	16	Encendido		Entretimiento exterior	47
Butacas anteriores	17	Distribuidor	36	Entretimiento interior	47
Ventilación y calefacción del interior del coche	20	Puesta a punto del encendido	37	Larga inactividad del vehículo	48
Anclajes cinturones seguridad	22	Bujías	37	Abastecimientos	49
Arranque del motor	24				
Arranque del coche	24				
Durante la marcha	25				

SEAT
128 3P

Versiones:

1200 y 1430

En este Libro se describen las normas de uso y entretenimiento precisas para obtener del coche prestaciones continuas, seguras y satisfactorias.

En cualquier caso la SEAT, a través de su extensa Red Asistencial, está en condiciones de resolver satisfactoriamnte cualquier eventualidad para asegurarle en el presente y en el futuro óptimas prestaciones de su coche.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES ■ NORMAS DE EMPLEO ■ ENTRETENIMIENTO

Comprar un coche supone una cuidadosa selección previa. Para que el coche siga respondiendo a las características y cualidades que han determinado su elección, es necesario tener en cuenta la importancia de utilizar siempre piezas originales. Las sustituciones han de efectuarse siempre con recambios originales SEAT correspondiente al Modelo 128-3 P.

El recambio original SEAT ha sido verificado por personal especializado, lo que garantiza una calidad superior, un ajuste total a su sustitución, ya que es perfectamente intercambiable, y de una mayor duración.

Sólo el recambio original SEAT asegura la continuidad de Marca en todas las partes del automóvil. Las piezas de recambios originales SEAT se suministran identificadas por las marcas:



Para la adquisición de pintura, destinada efectuar retoques en la carrocería, es necesario indicar al vendedor la marca y el número del color d la misma, datos que figuran en la chapita de identificación de la pintura colocada en la tapa compartimento motor lado superior izquierdo.

SERVICIO OFICIAL

En el presente manual se detallan ampliamente los cuidados necesarios para conservar constantemente la perfecta eficiencia del coche. Pero no todas las operaciones que aquí se exponen pueden ejecutarse con los medios que de ordinario dispone un particular.

Encarcemos, por tanto, ya se trate de revisiones parciales, ya de generales, llevar el coche a un Servicio Oficial SEAT o de la FIAT HISPANIA. En estos Servicios se procede a realizar, racional, rápida y económicamente cualquier trabajo de revisión o reparación, pues se dispone de personal especializado, así como de procedimientos e instalaciones expresamente estudiadas para cada caso. Las operaciones de revisión o de entretenimiento para las que aconsejamos dirigirse a un Servicio Oficial, están señaladas con el anagrama:



GARANTIA

Junto con el coche se entrega al cliente un **Carnet de Garantía y Asistencia** en el cual están reflejadas todas las prestaciones que ofrecen la garantía y asistencia SEAT.

El Carnet contiene, además, un cupón que da derecho, durante los primeros 2.000 ÷ 3.000 km, a la ejecución gratuita, en los Servicios Oficiales SEAT, de varias operaciones de verificación y reglaje.

La ejecución de las operaciones relacionadas en este cupón, en el kilometraje indicado, **es obligatoria** con el fin de mantener la validez de la garantía.

Al cliente se le cobran únicamente los lubricantes y material de entretenimiento empleado.

Nota importante:

Para las asistencias en Garantía que precise el vehículo es imprescindible la presentación simultánea del Carnet de Garantía y de la tarjeta de plástico en la que figuran los datos de identificación del vehículo, de su propietario y del taller vendedor; tarjeta que se entrega al cliente junto con el Carnet al adquirir el vehículo.

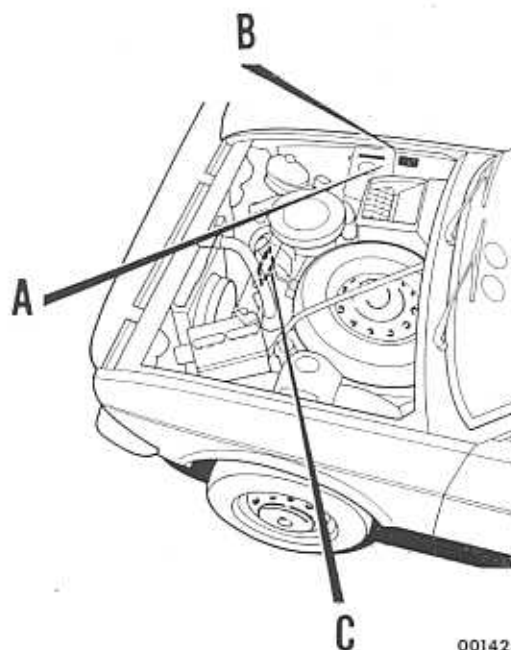
RECAMBIOS

En los pedidos es necesario detallar (pág. 4):

- El número del motor y de la carrocería.
- El número para recambios (grabado en la placa de identificación).
- La clave de la pieza que se necesita según el Catálogo de Recambios.

Para saber:

	Pág.
■ Cómo cambiar una rueda	27
■ La presión de los neumáticos	49
■ Cómo sustituir una lámpara	42
■ Cómo sustituir un fusible	45
■ El acondicionamiento de aire en el interior del vehículo	20
■ Cuándo deben realizarse las operaciones periódicas de entretenimiento	31
■Cuál es la capacidad de los elementos a abastecer	49
■ Cómo orientar los faros	41
■ La situación de las fijaciones de los cinturones de seguridad	22
■ Cómo elevar o remolcar el coche	29
■ Para otras cuestiones consultar el índice.	

DATOS PARA LA IDENTIFICACION DEL COCHE

- A. Número de identificación de la carrocería.
- B. Placa de identificación.
- C. Número del motor.

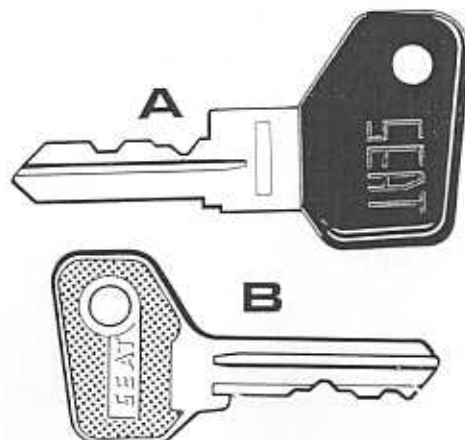
LLAVES

Con cada coche se suministran dos juegos iguales.

Estas llaves tienen grabado un número de identificación y el nombre del proveedor; es aconsejable tomar nota de estos datos para que en caso de extravío poder pedir a SEAT llaves de recambio semielaboradas.

A. Llave para el conmutador de encendido y antirrobo.

B. Llave para las puertas laterales, puerta posterior y para el tapón de la boca de carga de combustible.



PRECAUCIONES PARA EL PRIMER PERIODO DE USO DEL VEHICULO

La evolución de la técnica de proyecto y producción permite conducir un coche nuevo sin necesidad de seguir unas normas demasiado rígidas durante el período de rodaje.

Sin embargo, es oportuno observar algunas prescripciones durante los primeros 1.500 km.:

- Evitar aceleraciones bruscas durante el período de calentamiento del motor después del arranque (norma que es muy oportuna seguir siempre).
- Tener cuidado de no pisar a fondo el pedal del acelerador durante períodos demasiado largos y también, cuando se usen las marchas inferiores, no someter el motor a un número de revoluciones demasiado elevado. Es decir, que la aguja del cuentarevoluciones no alcance nunca la zona amarilla correspondiente a los regímenes altos.

— Conducir a velocidad variable especialmente en largos recorridos. Evitar por tanto, recorrer largos espacios a velocidad constante tanto elevada como reducida.

— Pasar a la marcha inferior después de un tiempo prudencial en relación con las condiciones del recorrido. Se evitará de esta manera fatigar el motor con un régimen de revoluciones demasiado bajo.

— Evitar, si es posible, frenadas demasiado energéticas durante los primeros centenares de kilómetros. Los elementos de freno se asentarán y se mejorará su duración y eficacia.

No cambiar el aceite del motor, que lleva de origen el mismo, antes de los 2.000 ÷ 3.000 km. (operación incluida en el Cupón del Carnet de Garantía y Asistencia).

Tener en cuenta, por fin, que la buena eficacia y la duración del motor, así como de los diferentes grupos mecánicos, dependen en gran parte de la prudencia con la cual se emplee el coche en los primeros miles de kilómetros.

5

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

MOTOR

Posición: Anterior transversal.

Versión 1200

Tipo	HC
Número de cilindros	4 en línea
Diámetro y carrera de los pistones	73 x 71,5 mm.
Cilindrada total	1.197 cm ³
Potencia máxima DIN	67 CV, 49,27 Kw (*)
	5.800 r.p.m.
Potencia fiscal	9 CV.
Relación de compresión	8,8

Versión 1430

Tipo	LF.
Número de cilindros	4 en línea
Diámetro y carrera de los pistones	80 x 71,5 mm.
Cilindrada total	1.438 cm ³
Potencia máxima DIN	77 CV, 56,63 Kw (*)
	5.600 r.p.m.
Potencia fiscal	10 CV.
Relación de compresión	9

(*) Unidad de medida en el sistema S.I.

Distribución

De válvulas en cabeza y árbol de levas en el bloque.

Accionamiento por correa.

Datos de distribución:

Admisión	{	Comienzo: antes del p.m.s.	10°
		Fin: después del p.m.i.	49°
Escape	{	Comienzo: antes del p.m.i.	50°
		Fin: después del p.m.s.	9°

— Juego entre los plátillos empujadores y árbol de la distribución para control puesta a punto . . . 0,75 mm.

— Juego de funcionamiento entre empujadores y levas del árbol de la distribución con **motor frío** 0,25 ± 0,05 mm.

Alimentación

Filtro de aire con elemento filtrante de papel, toma de aire regulable según la estación del año.

Carburador vertical de doble cuerpo **Bressel** tipo **32 DMTR** con apertura mecánica del segundo cuerpo independiente. Arranque en frío a mariposa con «Starter», bomba de aceleración, dispositivo limitador del monóxido de carbono en el funcionamiento del motor a régimen mínimo (ralenti).

Colector de admisión con circulación de agua para calentar al mezc'a.

Sistema de respiración cerrada del motor, para evitar que los gases producidos en los cilindros y los vapores de aceite, se escapen a la atmósfera.

Lubricación

A presión, activada por bomba de engranajes y válvula limitadora de la presión.

Completa depuración del aceite mediante un filtro con cartucho de caudal total.

Refrigeración

Instalación de refrigeración motor, con radiador y depósito suplementario semitransparente de expansión.

Bomba centrífuga, termostato colocado en el conducto de salida del agua del motor al radiador.

Ventilador de cuatro aspas, accionado por un motor eléctrico, para la refrigeración del radiador, con interruptor termométrico de conexión regulada colocada en el radiador.

Temperatura del agua para la puesta en marcha del ventilador, **alrededor de 90° C.**

Encendido

Orden de encendido . . . 1-3-4-2

Avance inicial 10°

Avance automático del distribuidor 20° ± 2°

Juego entre los contactos del ruptor 0,42 ÷ 0,48 mm.

Bujías	{	Marelli CW7LP Champion N9Y Bosch W145T30 Firestone F30LP
--------	---	---

Motor del electroventilador para refrigeración del radiador

Potencia 45 w.

RENDIMIENTOS**Velocidades**

Máximas a que puede rodar el coche a plena carga, una vez transcurrido el período de rodaje:

	Versiones	
	1200	1430
En I velocidad Km./h.	45	
En II velocidad Km./h.	75	
En III velocidad Km./h.	115	
En IV velocidad Km./h.	~ 155	~ 160

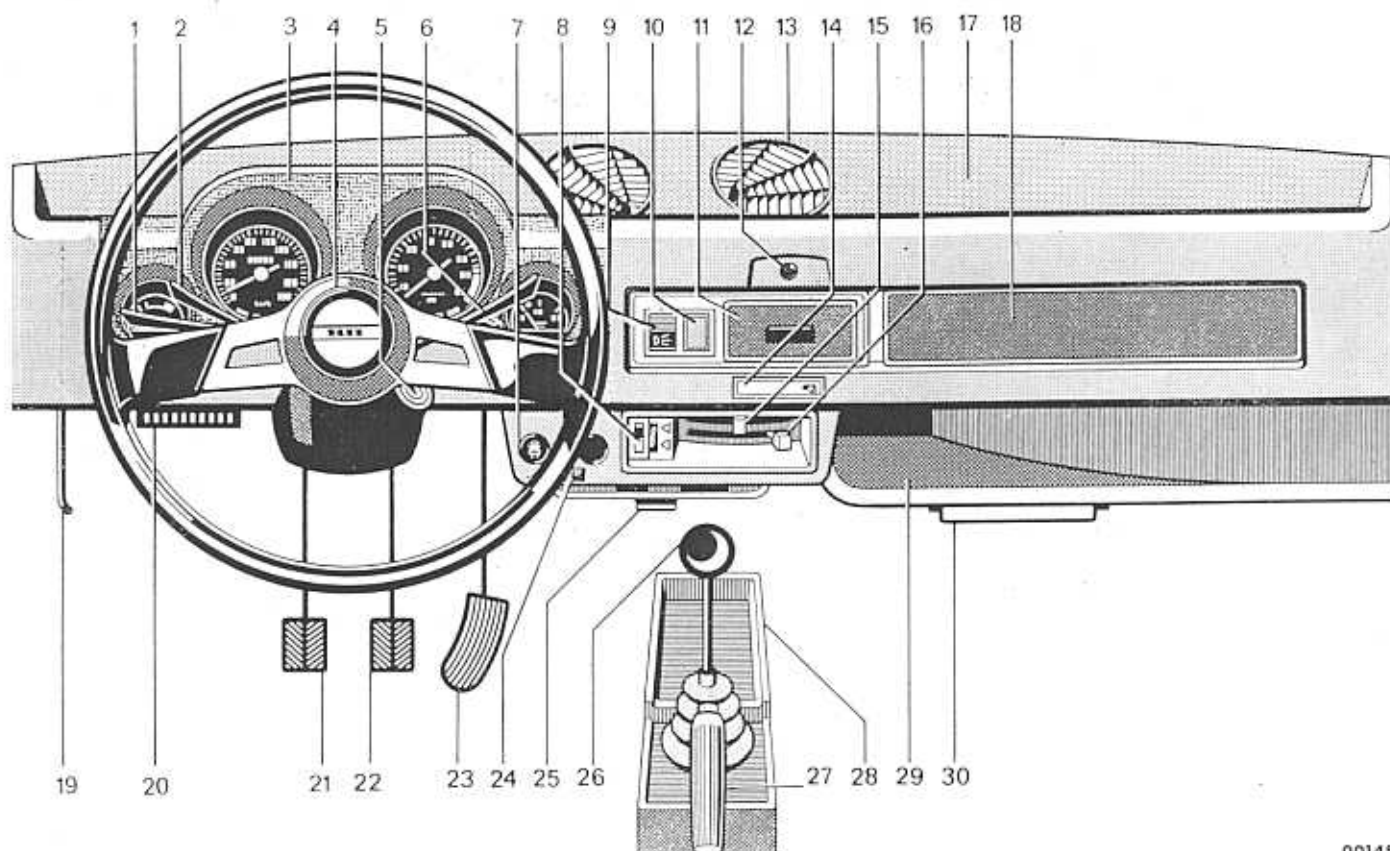
Pendientes

Máximas pendientes superables con coche a plena carga:

	Versiones	
	1200	1430
En I velocidad %	39	
En II velocidad %	21	29
En III velocidad %	12	17
En IV velocidad %	8	10

PESOS

	Versiones	
	1200	1430
Peso del coche en orden de marcha (con abastecimientos, rueda de recambio, herramientas y accesorios)	850	855
Carga útil 4/5 XXXXXXXXXX + 50 Kg. de equipaje personas	400	
Peso total a plena carga	1.250	1.255
Peso máximo remolcable con freno	680	

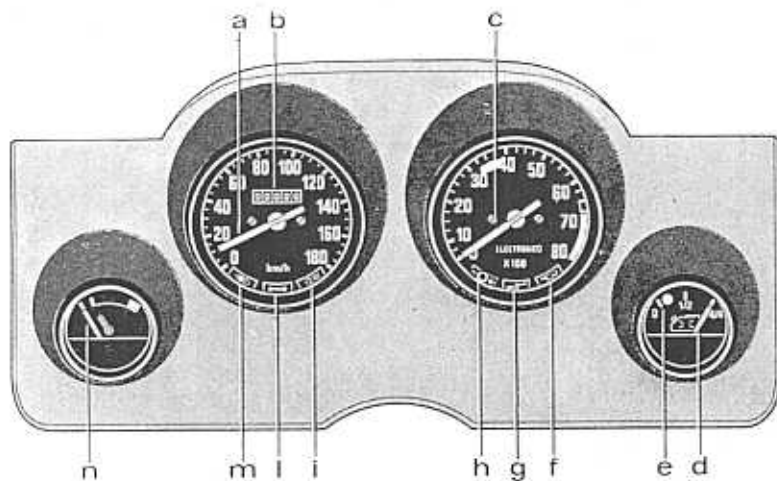


00145

10

APARATOS DE CONTROL Y MANDOS

- | | | |
|---|--|---|
| 1. Palanca de conmutación de las luces de los faros. | 11. Cenicero. | 20. Caja portafusibles. |
| 2. Palanca de mando de las luces de dirección. | 12. Encendedor eléctrico. | 21. Pedal del embrague. |
| 3. Cuadro de instrumentos. | 13. Difusores orientables mando aire al parabrisas o al interior del coche. | 22. Pedal de los frenos de servicio y de socorro. |
| 4. Pulsador del avisador acústico. | 14. Luz interior, con interruptor incorporado. | 23. Pedal del acelerador. |
| 5. Conmutador a llave, encendido, arranque del motor y dispositivo antirrobo. | 15. Palanca mando toma aire del exterior para ventilación y mezcla con aire procedente del calefactor. | 24. Interruptor mando luneta térmica (sólo para la versión con luneta térmica). |
| 6. Palanca de mando limpiaparabrisas y lavacristales. | 16. Palanca mando simultáneo de la entrada de aire para calefacción y apertura grifo líquido refrigerante. | 25. Ventanilla entrada aire, procedente del calefactor, al interior del coche. |
| 7. Pomo mando «stárter». | 17. Bandeja portaobjetos. | 26. Palanca del cambio de marchas. |
| 8. Interruptor, a tres posiciones, mando electroventilador del calefactor. | 18. Panel para la eventual colocación de un aparato radioreceptor. | 27. Palanca del freno de mano (estacionamiento). |
| 9. Interruptor iluminación luces exteriores y cuadro de instrumentos. | 19. Palanca para la apertura del capó anterior. | 28. Bandeja sobre el túnel. |
| 10. Alojamiento para un eventual interruptor. | | 29. Guantero. |
| | | 30. Departamento para documentos. |



00146

Cuadro de instrumentos

Comprende:

- a. Velocímetro.
- b. Cuentakilómetros total.
- c. Contarrevoluciones del motor; accionado electrónicamente por el distribuidor de encendido, la zona pintada de amarillo corresponde a los altos regímenes de funcionamiento del motor, la zona pintada de rojo corresponde a los regímenes peligrosos.
- d. Indicador del nivel de combustible.

- e. Indicador óptico de la reserva de combustible (color rojo), se enciende solamente cuando la cantidad de combustible que contiene el depósito es inferior a 5÷8 litros.
- f. Indicador óptico de insuficiente presión del aceite (color rojo), se apaga cuando la presión del aceite es suficiente para asegurar la lubricación del motor.
- g. Indicador óptico del funcionamiento del freno de mano (de luz intermitente color rojo). (*).
- h. Indicador óptico del anormal funcionamiento de la instalación para la

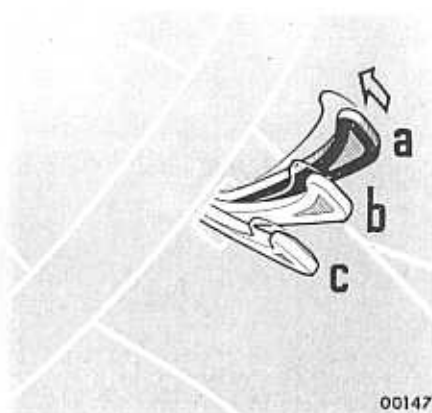
carga de la batería (color rojo), con motor parado, y con la llave del conmutador de encendido en la posición **MAR**, el indicador está encendido y deberá apagarse una vez se ponga en marcha el motor; con el motor en marcha, si se enciende el indicador existe una avería en la instalación para la carga de la batería, por lo cual es necesario dirigirse inmediatamente, para su localización y reparación, a un Servicio Oficial SEAT.

- i. Indicador óptico del funcionamiento de las luces de posición (color verde)
- l. Indicador óptico del funcionamiento de las luces de dirección (luz intermitente, color verde).
- m. Indicador óptico del funcionamiento de las luces de carretera (color azul).
- n. Termómetro agua, si la aguja se hallase en la zona roja significaría un excesivo calentamiento del motor; si esto ocurre es necesario reducir inmediatamente al mínimo el régimen del mismo (no pararlo); si dicha indicación persistiese, llevar el vehículo a un Servicio Oficial SEAT para la comprobación de la instalación de refrigeración.

El excesivo calentamiento del motor puede también deberse a no producirse la conexión del ventilador eléctrico del radiador, el cual debe entrar en funcionamiento cuando la temperatura del líquido refrigerante se aproxima a 90° C.

(*). Estos modelos van predisuestos para el montaje opcional de la luz intermitente freno de mano.

12

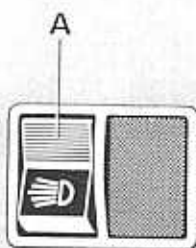


00147

Palanca mando limpiaparabrisas y lavacristales:

- a = limpiaparabrisas en reposo.
- b = funcionamiento intermitente (se inicia con algunos ciclos continuos; está particularmente indicado para precipitaciones atmosféricas ligeras o niebla densa).
- c = funcionamiento continuo.

Para obtener chorros de líquido a través de los pulverizadores a fin de lavar el parabrisas, se debe hacer oscilar hacia el volante varias veces la palanca independientemente de la posición en que se encuentre.



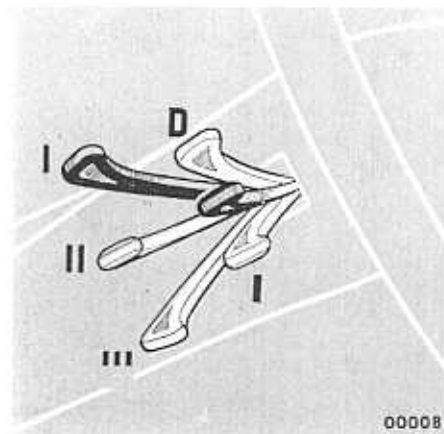
00148

Interruptor para la iluminación exterior y del cuadro de instrumentos.

Oprimiendo en la parte superior: luces de posición, iluminación del cuadro de instrumentos, luz alojamiento encendedor y luces matrícula.

Oprimiendo en la parte inferior: con la llave del conmutador en la posición **MAR** quedan bajo tensión: luces de posición y su respectivo indicador óptico, iluminación del cuadro de instrumentos, luces matrícula, luz alojamiento encendedor, conmutador de las luces de carretera y su respectivo indicador óptico y luces marcha atrás.

Posición central: todo apagado.



00008

Palanca de conmutación de las luces de los faros (con el interruptor A oprimido en la parte inferior y con llave del conmutador en la posición **MAR**):

- I = faros apagados.
- II = para encender las luces de cruce.
- III = para encender las luces de carretera.

Haciendo oscilar la palanca hacia el volante se obtienen ráfagas de las luces de cruce, aunque todas las luces estén apagadas.

Palanca de mando de las luces de dirección: el retorno a la posición central es automático.

- D = para girar a derechas.
- I = para girar a izquierdas.



00006

Conmutador de encendido con dispositivo antirobo (*)

- GAR** (Garaje). Dirección libre (motor parado), la llave se puede extraer.
- MAR** (Marcha). Encendido del motor y cierre del circuito de luces.
- ARR** (Arranque). Para la puesta en marcha del motor. Retorno automático de la llave a la posición **MAR**.
- EST** (Estacionamiento). Bloqueo de la dirección (la llave se puede extraer).

(*) Los circuitos de la luz interior de los avisadores acústicos y del encendedor, se encuentran siempre bajo tensión ya que no están conectados con el conmutador de encendido.

Estando el motor parado no dejar nunca la llave en la posición **MAR**.

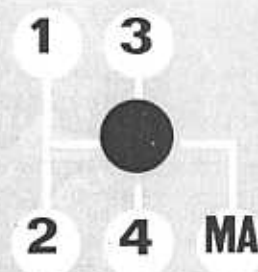
ADVERTENCIA. El giro de la llave hacia la posición **EST** y su extracción, aunque sea parcial, provocan automáticamente el bloqueo de la dirección. Por ningún motivo se debe girar la llave y extraerla del conmutador estando el coche en movimiento. Por otra parte, si el coche se halla aparcado en una pendiente y pudiese ponerse en marcha estando el motor parado, es necesario siempre antes de desfrenarlo, introducir la llave en el conmutador de encendido y desbloquear el antirobo.

Para facilitar el desbloqueo de la dirección, es necesario mientras se efectúa el giro de la llave, girar ligeramente en los dos sentidos el volante.

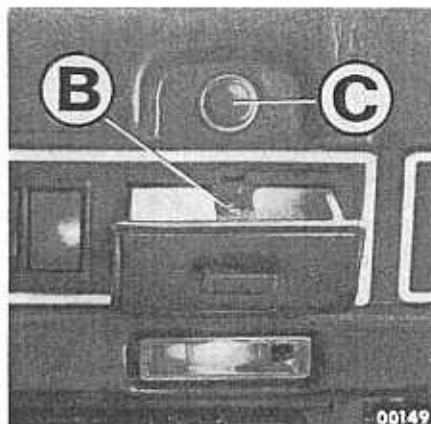
Posiciones de la palanca del cambio de marchas.

El paso a las diversas posiciones de marcha hacia adelante se efectúa desplazando la palanca tal como se indica en la figura.

Para introducir la marcha atrás **MA** el coche debe de estar completamente parado, y después, partiendo de la posición de punto muerto, oprimir hacia abajo la palanca del cambio de marchas y desplazarla hacia la derecha y hacia atrás.



00007



00149

Cenicero

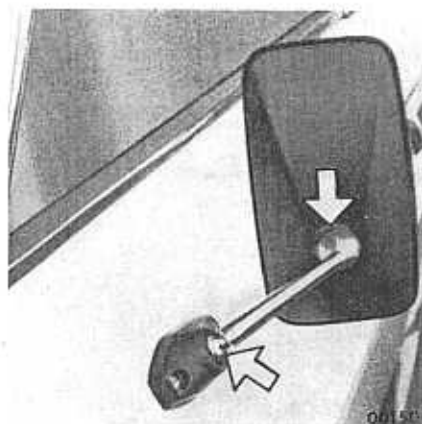
Para su apertura tirar, oprimiendo ligeramente hacia abajo, del adorno que lleva expreso. Para proceder a su limpieza, extraerlo oprimiendo hacia abajo la chapita apaga-cigarrillos **B**.

Cada uno de los dos revestimientos laterales posteriores están dotados de un cenicero.

Encendedor

Para el uso del encendedor oprimir hasta el fondo el botón **C**, el cual, después de permanecer unos quince segundos en esta posición, se dispara y retorna a su posición primitiva, pudiendo entonces extraerlo y utilizarlo.

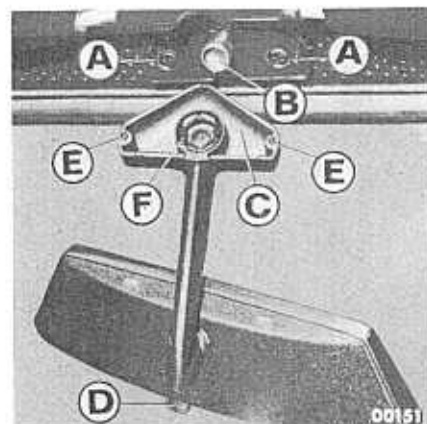
Con el interruptor para la iluminación exterior conectado, un indicador (color anaranjado) ilumina el alojamiento del encendedor.



00150

Espejo retrovisor exterior

Va montado en la puerta lado conductor. Para orientarlo actuar sobre las dos articulaciones del brazo de unión del espejo al soporte.

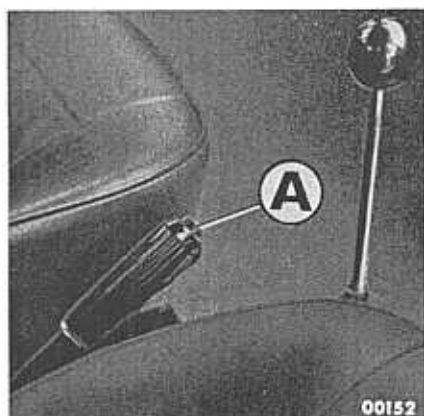


00151

Espejo retrovisor interior

Orientable, con posición de reflexión antideslumbrante accionable por medio de la palanca **D** y con dispositivo antichoque.

Si el espejo retrovisor se desengancha después del choque, para volverlo a colocar fijar el muelle **F** en el hueco **B**, haciendo coincidir los dos pivotes **E** de centraje con el correspondiente asiento **A** y oprimiendo sobre la base **C**; la introducción es a presión.



Palanca del freno de mano (estacionamiento)

Para desbloquearla oprimir el botón **A**.

Para bloquear el coche esperar que esté completamente parado y tirar de la palanca hacia arriba.

PUERTAS ANTERIORES

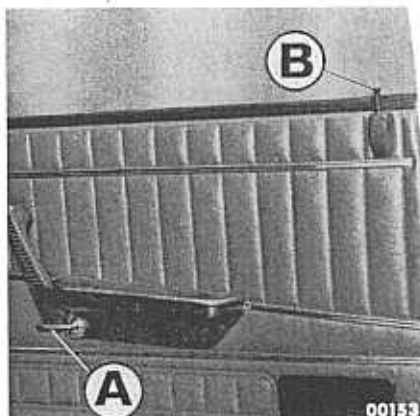
Apertura desde el exterior

Con la cerradura desbloqueada, accionar la empuñadura oscilante.

Apertura desde el interior

Tirar de la palanca **A**.

Al abrir una de las puertas automáticamente se enciende la luz interior situada en la plancha portainstrumentos.



Bloqueo desde el exterior

Ambas puertas están provistas de cerradura con llave.

Las puertas solamente se pueden bloquear desde el exterior haciendo uso de la llave; no debe apretarse el botón **B**.

Bloqueo desde el interior (seguridad)

Oprimir el botón **B** únicamente cuando las puertas estén ya cerradas.

PUERTA POSTERIOR

Puerta posterior abisagrada superiormente y provista de dispositivo de elevación con amortiguador.

Para su apertura oprimir el pulsador provisto de cerradura con llave (sirve la misma llave de las puertas anteriores) y mediante el adecuado agarradero elevarla.

Al abrir la puerta se eleva también la repisa portaobjetos posterior para facilitar el acceso al portaequipajes.

Nota: No es conveniente engrasar los pestillos de las cerraduras; a lo sumo soplese un poco de grafito por el agujero de los mismos.

En el período invernal es aconsejable, mediante un pulverizador conteniendo un líquido adecuado, impregnar los pestillos de las cerraduras, operación que debe realizarse después de un lavado del coche o al menos una vez cada 15 días.

Si a causa del hielo o por falta de líquido adecuado resultase dificultosa la introducción de la llave, es suficiente calentar ésta con la llama de un encendedor.

16



BUTACAS ANTERIORES

Girando hacia arriba la palanca ■ se pueden desplazar las butacas hacia adelante o hacia atrás.

Una vez efectuado el desplazamiento volver la palanca a su primitiva posición y asegurarse de que queden bloqueadas las butacas.

La inclinación del respaldo de cada asiento es regulable girando el pomo ■ **D**.

Para tener acceso a las plazas posteriores desbloquear los respaldos desplazando hacia abajo la palanca **E**.

Nota: El apoyacabezas en las butacas anteriores se monta sólo a petición del cliente.

Para variar la altura del apoyacabezas tirar de él hacia arriba o apretarlo hacia abajo.

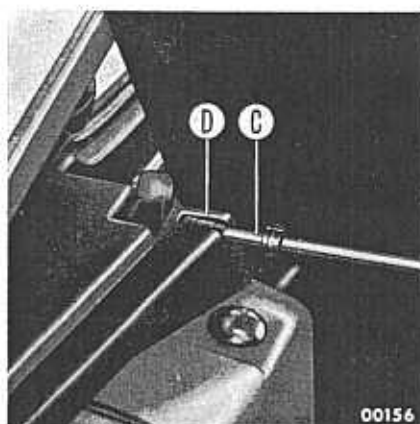
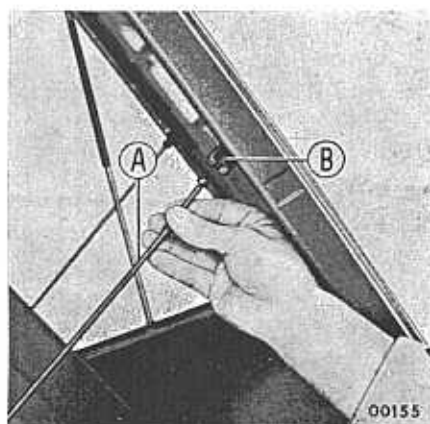
Para regular su inclinación hacerlo girar sobre el perno de fijación a la guía de deslizamiento.

ASIENTO POSTERIOR Y PORTAMALETAS

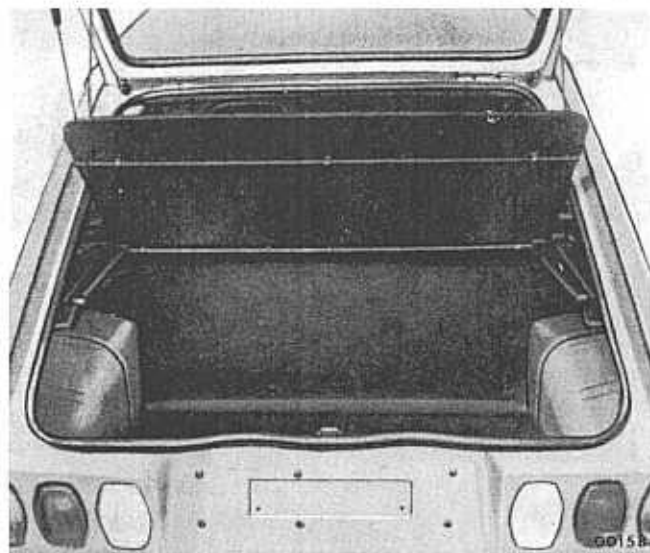
El espacio del portamaletas puede ser ampliado quitando la repisa porta-objetos y abatido hacia adelante primero el cojín y después el respaldo del asiento posterior.

Para quitar la repisa porta-objetos desenganchar los dos tirantes elásticos **A** de su alojamiento **B** y la extremidad del vástago **C** fijada a presión al soporte **D**.

Para abatir hacia adelante el respaldo desbloquearlo desplazando hacia atrás las dos palancas **E**.



18

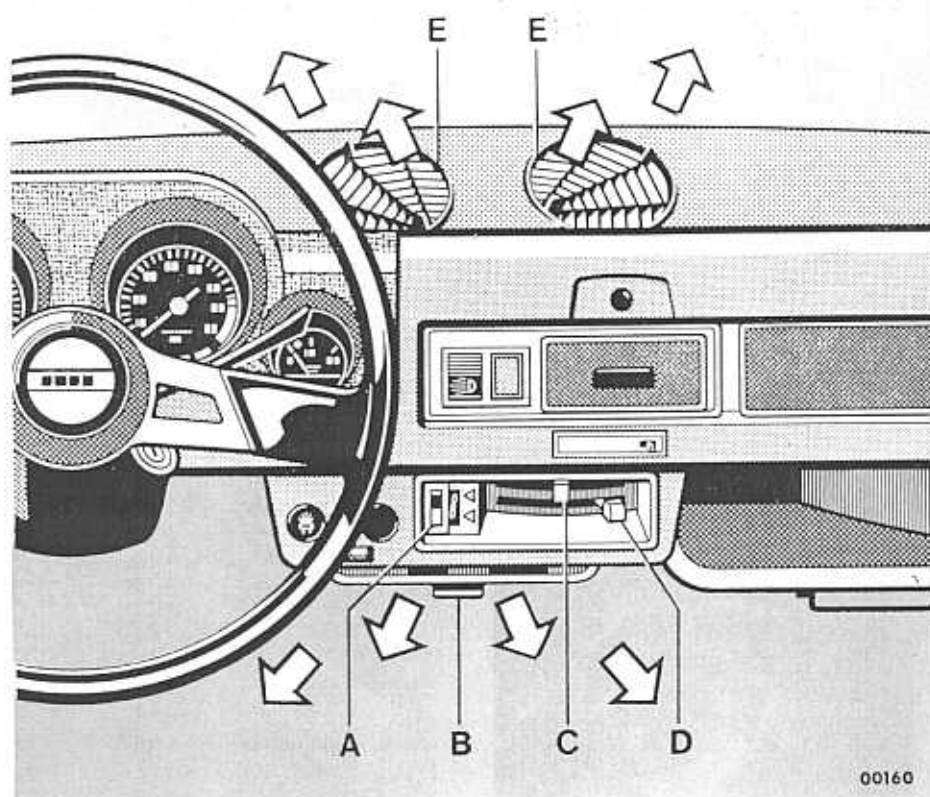


Portaequipajes con el cojín y respaldo posteriores en posición normal y repisa porta-objetos montada.



Portaequipajes con el cojín y respaldo posteriores abatidos y suprimida la repisa porta-objetos.

VENTILACION Y CALEFACCION DEL INTERIOR DEL COCHE



Tanto la ventilación como la calefacción son regulables de acuerdo con las condiciones climatológicas.

Para obtener el máximo confort es necesario, en primer lugar, familiarizarse con los mandos.

Entrada de aire caliente o frío

El interruptor **A**, a tres posiciones, para mando del electroventilador, se encuentra bajo tensión cuando la llave del conmutador de encendido se encuentra en la posición **MAR**.

Oprimiendo en la parte superior: velocidad lenta.

Oprimiendo en la parte inferior: velocidad rápida.

Posición central: parado.

La trampilla **B** envía aire caliente o frío a la parte inferior hacia los pasajeros.

La palanca **C** regula la cantidad de aire frío que se introduce en el coche a través de los difusores **E** y de la trampilla **B**.

Desplazada completamente a la derecha: se introduce la máxima cantidad de aire frío.

20

SEAT 128

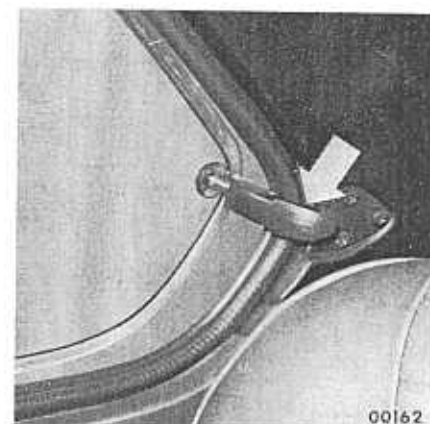
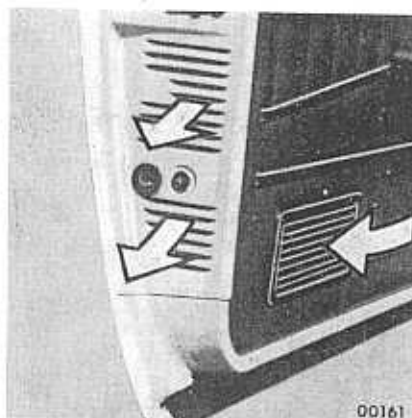
<http://www.museoseat.com>

La palanca **D** regula la cantidad y la temperatura del aire caliente introducida en el coche a través de los difusores **E** y de la trampilla **B**.

Desplazada completamente a la derecha: se introduce la máxima cantidad de aire caliente.

El aire caliente y el frío pueden ser mezclados convenientemente mediante las palancas **C** y **D**.

Los difusores **E** son orientables y envían aire caliente o frío al parabrisas, a los cristales laterales o directamente a los pasajeros.

**Ventilación interior**

Dos rejillas con válvula de respiración, situados en los batientes de las puertas, sirven para activar la circulación del aire en el interior del coche y también durante la marcha con los cristales cerrados.

Para mejorar, finalmente, la ventilación interior los cristales laterales posteriores son abribles.

Desescarchamiento y desempañamiento

Para obtener rápidamente el desescarchamiento del parabrisas desplazar a tope hacia la derecha la palanca **D**, cerrar la

trampilla **B** y dirigir los chorros de aire de los difusores **E** contra el parabrisas, conectando el electroventilador mediante el interruptor **A**.

Para facilitar el desempañamiento de la luneta posterior se recomienda dirigir hacia el interior del coche el chorro de aire de por lo menos uno de los mencionados difusores.

Para los coches dotados con luneta térmica, se evita su empañamiento o la formación de hielo conectando, mediante el adecuado interruptor (pág. 10, n.º 24), la resistencia eléctrica que incorpora.

Precauciones en invierno

Si durante la estación invernal el vehículo hubiese de permanecer durante bastante tiempo inactivo, y la instalación de refrigeración del motor no está equipada con la mezcla anticongelante, es necesario tanto vaciar toda la instalación del radiador y del motor (ver pág. 35), como también el radiador del calefactor desplazado a tope a la derecha la palanca **D**.

CINTURONES DE SEGURIDAD

Los cinturones de seguridad para los pasajeros de las butacas anteriores se entregan de dotación.

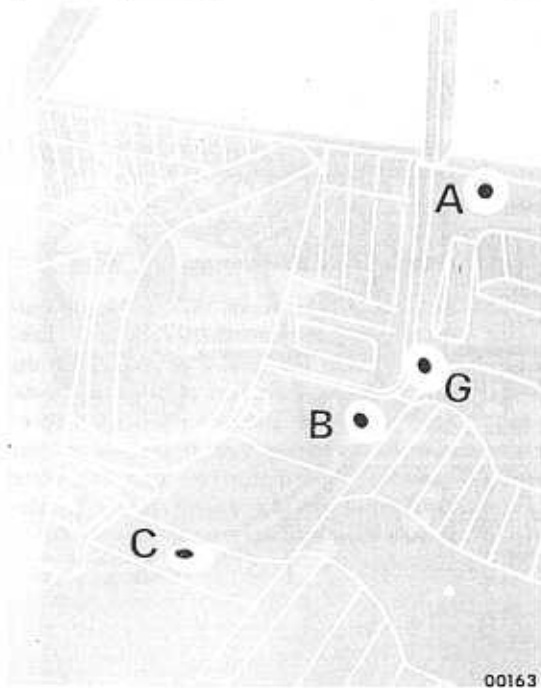
El coche está dispuesto para la colocación de cinturones de seguridad para los pasajeros del asiento posterior; los agujeros de fijación van disimulados por tapones de plástico.

Butacas anteriores

- A. ■ Anclaje para el tramo a bandolera para el anillo oscilante.
- G. ■ Anclaje para la fijación del enrollador.
- B. ■ Anclaje para el tramo abdominal.
- C. ■ Anclaje para el tramo rígido con hebilla.

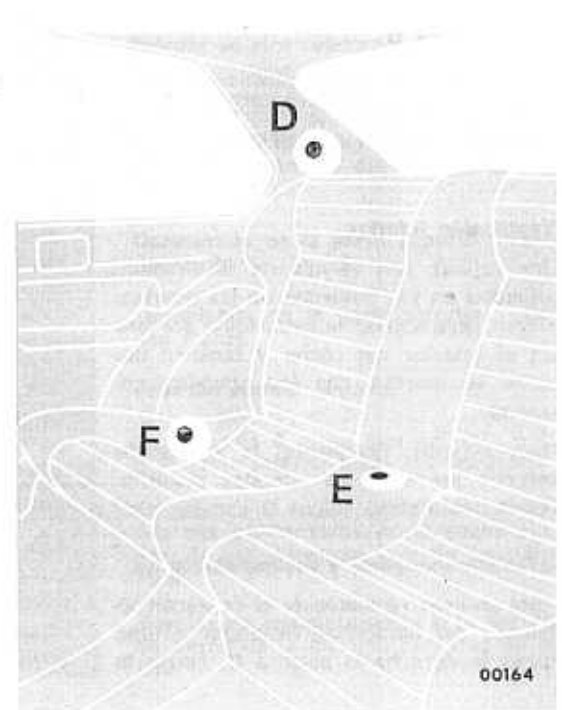
Asiento posterior

- D. ■ Anclaje sobre los montantes posteriores para cinturones de bandolera.
- E. ■ Anclaje sobre la parte posterior del piso detrás del asiento, para cinturones de bandolera y abdominales.
- F. ■ Anclaje sobre los pasarruedas posteriores para cinturones abdominales.



00163

NOTA. — Cada fijación está constituida por un agujero con rosca de 7/16" - 20 UNF - 28.



00164

Advertencia

Cada cinturón de seguridad sirve para una sola persona adulta o para un solo niño de edad no inferior a los seis años.

Se aconseja el uso de los cinturones, aunque el recorrido a realizar sea breve.

Antes de abrochar los cinturones regular la posición de los asientos. Regular después los cinturones estando la persona bien apoyada y erecta; el tejido del cinturón no debe quedar retorcido, el cinturón debe sujetarse perfectamente al cuerpo, alrededor del vientre y no del abdomen, para así evitar el riesgo de deslizamiento por debajo del cinturón.

Con igual finalidad se debe procurar también evitar durante el viaje posiciones forzadas o descompuestas. De vez en cuando comprobar que los tornillos estén suficientemente apretados y que el tejido del cinturón no esté cortado o deshilachado.

En el caso de un accidente de cierta importancia aconsejamos la sustitución del cinturón, aunque aparentemente no haya sufrido daño alguno.

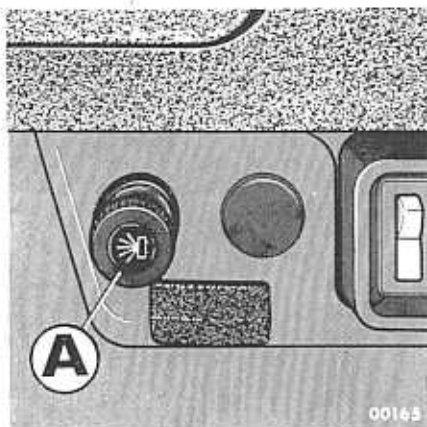
Para limpiar los cinturones, lavarlos a mano con agua caliente y jabón neutro, enjuagarlo y dejarlo secar en un lugar con sombra.

No usar detergentes fuertes, colorante o decolorantes; evitar toda substancia química que pueda debilitar las fibras.

ARRANQUE DEL MOTOR

Arranque en frío

- Poner la palanca cambio en punto muerto y desembragar (operación recomendable especialmente en tiempo frío).
- Tirar del botón **A** del dispositivo de arranque en frío (stárter) el cual puede ser bloqueado girándolo a tope en el sentido horario de las agujas del reloj.
- Introducir la llave en el conmutador de encendido y girarla hacia la derecha a tope, posición **ARR**, y apenas el motor se haya puesto en marcha dejar que la llave vuelva automáticamente a la posición **MAR**.
- Una vez el motor esté en funcionamiento, hacer retornar poco a poco el mando **stárter** a su posición de reposo de modo que llegue a ésta cuando el motor se haya calentado convenientemente.
- No dar fuertes acelerones pisando a fondo el acelerador mientras el motor esté frío.



Arranque en caliente

- Generalmente no hace falta usar el **stárter**.
- De estar el motor **muy caliente**, puede ser necesario **pisar a fondo** el pedal del acelerador, soltándolo gradualmente tan pronto se ponga en marcha el motor.
- No dar repetidos acelerones, a fin de no accionar cada vez la bomba de aceleración, la cual enriquecería en demasía la mezcla y por lo tanto dificultaría la puesta en marcha.

ADVERTENCIA. No insistir repetidamente en la maniobra de puesta en marcha del motor; si éste no se pone en marcha, o bien se para girando al ralenti deben hacerse verificar lo más rápidamente posible los elementos de encendido y de alimentación.

ARRANQUE DEL COCHE

Antes de poner en marcha el coche es necesario, especialmente si la temperatura exterior es baja, dejar que el motor gire a ralenti durante unos minutos, a fin de que el aceite pueda calentarse lo suficiente para circular por toda la instalación de lubricación.

- Las posiciones de introducción de las diversas marchas se representan en la figura de la página 14. Si la introducción de la **I velocidad** estando el coche parado no se consigue rápidamente, devolver el pedal del embrague a su posición de reposo durante unos instantes y repetir a continuación la maniobra.

- Antes de desplazar la palanca de cambio desembragar siempre **a fondo**.

DURANTE LA MARCHA

- No conducir el coche con la aguja del cuentarrevoluciones situada en la zona roja de la escala (ni siquiera en un descenso).

Por otra parte, no mantener durante largos periodos la velocidad máxima correspondiente a cada marcha.

- En condiciones normales de funcionamiento del motor **todos los indicadores ópticos de color rojo** del cuadro de instrumentos **tienen que permanecer apagados**, ya que al encenderse uno de ellos indica que se ha producido una avería en la instalación correspondiente.
- No circular en un descenso con el coche desembragado y con la palanca del cambio en punto muerto, o, sobre

todo, con el motor parado; se debe usar siempre la marcha apropiada a la pendiente del descenso. El ahorro de carburante que se obtiene no compensa el excesivo desgaste de los frenos y la falta de seguridad que proporciona la acción frenadora del motor.

- Tener por otra parte presente que con el motor parado no actúa el servofreno, en consecuencia aumenta notablemente el esfuerzo a ejercer sobre el pedal de freno.
- En subida pasar a una marcha inferior apenas el esfuerzo del motor sea tal que reduzca su régimen normal; con lo cual se mantendrá el par máximo dado por el motor.
- Evitar mantener el pie sobre el pedal del embrague si no es para efectuar una maniobra necesaria, porque ello puede provocar inútiles deslizamientos del embrague con el consiguiente desgaste de los forros del disco.

- Asegurarse de la perfecta eficacia de los frenos, tanto hidráulicos como de mano. Tan pronto el coche salga de una estación de lavado es recomendable accionar varias veces el pedal de los frenos hidráulicos a fin de eliminar eventuales infiltraciones de agua.

- Al frenar evitar el bloqueo de las ruedas, especialmente cuando el coche está descargado, ya que pueden producirse posibles bandazos. En caso de necesidad el freno de mano puede ser utilizado también para parar el coche.

- Sobre carreteras mojadas o resbaladizas (con escasa adherencia), los frenazos demasiado bruscos aumentan el riesgo de bloquear las ruedas, con la inevitable pérdida de control del coche; es aconsejable utilizar el motor como freno introduciendo una marcha inferior a la que en condiciones normales se utilizaría en estas carreteras, recurriendo a los frenos con cuidado y en forma progresiva sólo en casos de extrema necesidad a la vez que actúa la acción frenadora del motor.

- Sobre terreno helado conducir a una velocidad muy reducida y con la máxima prudencia, corrigiendo lentamente la dirección, utilizando con moderación los frenos y efectuando con mucho cuidado los cambios de marcha. Evitar conducir con el coche desembragado, aunque sea inminente la parada del coche. Si el coche empieza a deslizarse desviar suavemente hacia la dirección del deslizamiento, no acelerar y no actuar sobre los frenos.

- Para evitar el peligro del deslizamiento sobre la nieve o sobre el hielo, es necesario hacer uso de cadenas a montar en las ruedas motrices (anteriores), o bien disponer de neumáticos claveteados que en este caso deben montarse en las cuatro ruedas, solamente durante el tiempo que sean necesarios.

- Con la oscuridad encender las luces de posición; si la visibilidad es insuficiente a causa de la niebla, encender las luces de cruce, nunca las de carretera.

- Antes de cambiar de dirección, además de hacer uso del indicador de dirección asegurarse por el espejo retrovisor de la situación de los coches que le sigan. Efectuando el adelantamiento no se debe volver rápidamente a la derecha si no hasta ver por el espejo retrovisor el vehículo adelantado.

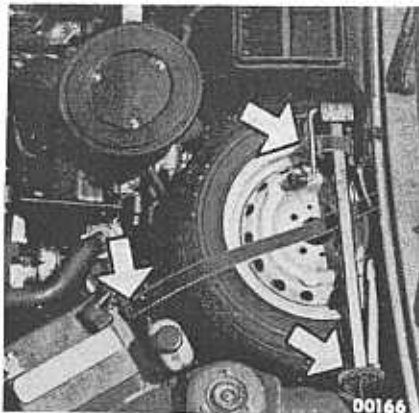
- Si se conduce de noche, al cruzarse con otros vehículos desviar la vista hacia la cuneta derecha de la carretera; no mantener la vista en dirección a los faros de los vehículos que se cruzan o hacia otros puntos luminosos para evitar ser deslumbrados.

ESTACIONAMIENTO

- Cuando se estacione o aparque el coche en una cuesta es preciso poner el freno de mano y desplazar la palanca del cambio de marchas a la posición de **1 marcha**, o bien a la posición de **marcha atrás**, según que el sentido de

la dirección del coche sea hacia arriba o hacia abajo de la pendiente.

- De noche y en zonas escasamente iluminadas, hay que encender las luces de posición (estacionamiento).



SUSTITUCION DE LAS RUEDAS

Para la sustitución de las ruedas, atenderse a las siguientes normas:

- Colocar el coche, si es posible, en un lugar sin pendiente e inmovilizar las ruedas posteriores con el freno de mano.

- Quitar el tapacubos, ayudándose con la extremidad de la manivela que se entregó como dotación de la caja de herramientas, y aflojar una vuelta completa los cuatro pernos de fijación de la rueda.

- Sacar la rueda de recambio y el gato de su alojamiento situado en el compartimento motor.

- Ajustar el vástago del gato a la ménsula situada debajo del piso. Después de haber comprobado que el punto de apoyo sea suficientemente estable (durante el periodo de levantamiento la base del gato no debe hundirse), girar la manivela hasta que la rueda que debe sustituirse se encuentre levantada unos centímetros del suelo.

- Destornillar los cuatro pernos y extraer la rueda.

- Montar la rueda de recambio, teniendo en cuenta que los dos pitones de

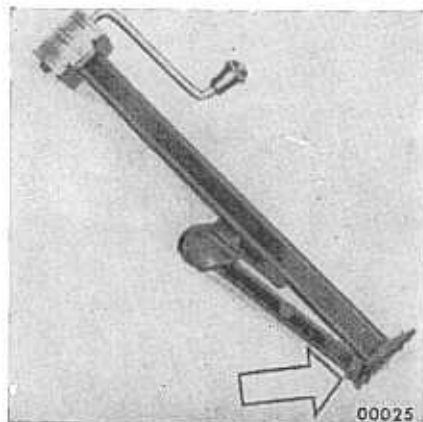
centraje deben corresponder con dos de los agujeros existentes en el disco de la rueda.

- Atornillar uniformemente los pernos pasando alternativamente del uno a su opuesto.

- Bajar el coche girando en sentido contrario la manivela del gato, extraer el vástago de éste de la ménsula.

- Apretar los pernos aplicando una fuerza aproximada de 45 kg, sobre el extremo de la palanca y colocar el tapabujes.

- Comprobar que la presión del neumático corresponda a la prescrita.



Antes de colocar el gato en su alojamiento, doblar el vástago y dar vueltas a la manivela hasta que la extremidad del vástago haga tope firmemente con la base del gato, a fin de eliminar vibraciones durante la marcha del vehículo.

ATENCIÓN: Todas las ruedas con neumático han sido equilibradas mediante la adición de unos contrapesos adecuados; en caso de que se tuvieran que sustituir o volver a montar los neumáticos, deberá volverse a equilibrar la rueda completa tanto estática como dinámicamente. Para esta operación es aconsejable dirigirse a un Servicio Oficial SEAT.

DEPOSITO DE COMBUSTIBLE

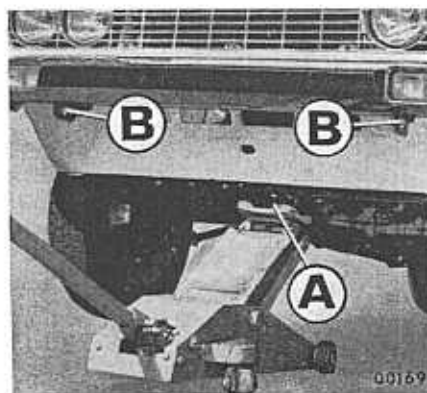
La boca de carga del depósito de combustible, con tapón exterior provisto de cerradura está situada debajo del montante posterior derecho del coche.

CADENAS PARA LA NIEVE

Las cadenas deben corresponder exactamente a las medidas del neumático y deben tener, en la banda de rodadura, un espesor máximo de 16 cm.

Una vez montadas las cadenas comprobar que no quede suelto ningún anillo.

NOTA. — Con las cadenas montadas no superar los 70 Km/h.



LEVANTAMIENTO Y ARRASTRE DEL COCHE

Para levantar el vehículo tanto por la parte anterior como por la posterior es necesario colocar la extremidad del gato debajo de las bridas soporte anterior A o posterior C.

En caso de arrastre el cable deberá fijarse únicamente a las bridas anteriores B o bien a las posteriores D.



SERVICIO PERIODICO DE DIAGNOSIS Y ENTRETENIMIENTO

Dentro de las Organizaciones de Asistencia Técnica SEAT funciona el servicio periódico de diagnóstico y entretenimiento a cargo del cliente.

Este Servicio tiene la finalidad de:

- Garantizar la eficiencia de los órganos del vehículo durante cierto tiempo por medio de un control de asistencia técnica hasta los 100.000 km.
- Asegurar un entretenimiento metódico y eficiente a cargo de personal especializado.
- Limitar al mínimo posible los gastos que el Cliente debe soportar durante la vida del vehículo.

El servicio de diagnóstico y entretenimiento a cargo del Cliente está programado por medio de cinco bonos con vencimiento espaciado en 10.000 km, anexos al carnet «Garantía y Asistencia» (además del cupón del servicio gratuito que debe utilizarse cuando el vehículo es nuevo después de los primeros 2.000 ÷ 3.000 km.).

Pueden solicitarse al final de los 50.000 km. (desde 60.000 a 100.000 km.) otros cinco cupones.

El «Servicio» se compone de tres fases sucesivas:

1.º **Realización de la diagnosis:** consiste en un control general de todos los órganos del vehículo según un esquema y un ciclo de operaciones preestablecidas. Se efectúa por medio de «Estaciones de diagnóstico» equipadas con utillaje estudiado expresamente.

A través del diagnóstico son puestas en evidencia al Cliente sólo las operaciones que realmente son necesarias y especialmente lo que no es conveniente retrasar.

2.º **Realización de las operaciones periódicas de entretenimiento** (lubricaciones, verificaciones, limpiezas y regulaciones) en los periodos de 10.000 km, y sus múltiplos (20.000 - 30.000 - 40.000 km., etc.).

Un entretenimiento periódico preciso y cualificado, realizado directamente por la Casa, es la condición esencial para garantizar al vehículo una duración mayor en las mejores condiciones de funcionamiento, rendimiento y seguridad.

3.º **Realización de las operaciones determinadas por la diagnosis**, es decir, eliminación de las anomalías descubiertas eventualmente.

Antes de iniciar las reparaciones, la Organización SEAT somete al juicio del Cliente la lista de los trabajos a realizar con el fin de obtener su aprobación.

UTILIZACION DE LOS CUPONES DE DIAGNOSIS Y ENTRETENIMIENTO

El servicio de diagnóstico y entretenimiento es efectuado por la Organización de Asistencia Técnica SEAT bajo presentación, por el Cliente, de los cupones apropiados anexos al carnet de «Servicio y Asistencia». El Cliente tiene la facultad de solicitar la ejecución total o parcial de las operaciones incluidas en los cupones (diagnóstico, entretenimiento periódico cada 10.000 km, reparaciones eventuales o bien sólo parte de éstas).

Es evidente la ventaja técnica y económica ofrecida por este servicio de entretenimiento total. El personal y los medios técnicos puestos a disposición por la Casa ofrecen las mejores garantías, bajo cualquier punto de vista en interés del propio Cliente.

PLANO DE DIAGNOSIS Y ENTRETENIMIENTO PROGRAMADOS OPERACIONES DE DIAGNOSIS (cada 10.000 km.)

Motor

Comprobación de las posibles pérdidas de aceite.

Control de la compresión de los cilindros y medida del desequilibrio.

Comprobación de la posición del filtro de aire respecto a la estación climática.

Comprobación del funcionamiento del dispositivo de arranque en frío.

Reglaje del ralenti del motor.

Comprobación de posibles pérdidas de combustible.

Comprobación de las condiciones del tubo de escape y su fijación.

Comprobación de la tensión y condiciones: correa de la bomba de agua y generador.

Control de la densidad «Parafú 11» (Dy-namic) o bien anticongelante Krafft Tipo S.

Comprobación de las posibles pérdidas de la instalación de refrigeración.

Control del funcionamiento electroventilador enfriamiento radiador.

Control del avance inicial.

Control de la resistencia de los contactos del ruptor.

Control del ángulo de cierre de los contactos del ruptor al mínimo.

Cambio de bujías.

Embrague

Comprobación de la carrera en vacío del pedal de embrague.

Caja de cambio y diferencial

Comprobación de las pérdidas de aceite eventuales.

Comprobación del mando de selección e introducción de las marchas.

Frenos

Comprobación de la carrera en vacío del pedal de freno.

Comprobación de las condiciones de los tubos y flexibles.

Comprobación de las condiciones de desgaste de las superficies frenantes.

Comprobación de la carrera de la palanca del freno de mano.

Comprobación de las condiciones y articulaciones del freno de mano.

Organos de la dirección

Comprobar las eventuales pérdidas de aceite.

Comprobación de los juegos de la caja de dirección y tirantería.

Comprobación de los capuchones y manguitos a fuelle de la tirantería.

Amortiguadores y suspensiones

Comprobación de los amortiguadores y suspensiones anteriores y posteriores.

Comprobación de los puntales, barras de torsión, tacos elásticos.

Ruedas y neumáticos

Comprobación de las condiciones de los neumáticos y regulación de la presión comprendida la rueda de recambio.

Control de fijación de las ruedas.

Control de convergencia de las ruedas anteriores.

Instalación eléctrica y accesorios

Control de la eficiencia de la batería.

Control de la tensión del generador.

Comprobación del funcionamiento de las luces exteriores, anteriores y posteriores, indicadores de dirección, luz interior, señalizadores luminosos del cuadro de instrumentos, interruptores y conmutadores.

Comprobación del funcionamiento del limpia-parabrisas.

Comprobación de las condiciones de las raquetas del limpiaparabrisas.

Comprobación de la instalación de lavacristales.

Comprobación de la instalación de ventilación y calefacción.

Control de orientación de los proyectores.

Carrocería

Comprobación de los espejos retrovisores.

Comprobación del cierre de las puertas, capós y funcionamiento de las cerraduras.

Comprobación del funcionamiento del alzacristales.

Niveles

Comprobación del nivel: aceite motor, cambio y diferencial, líquido de frenos, refrigerante, lavacristales, electrolito de la batería.

OPERACIONES DE ENTRETENIMIENTO**Cada 10.000 km.**

Limpieza de los surtidores, pozo y filtro del carburador.

Lubricación: distribuidor de encendido, bisagras de las puertas y capós.

Sustituir: elemento filtrante del filtro de aire, filtro de aceite motor, aceite motor.

Cada 20.000 km.

Control del apriete de los grupos mecánicos de la carrocería.

Cada 30.000 km.

Sustituir el aceite del cambio y diferencial.

Control de lubricación de las juntas homocinéticas.

Control del juego y del ruido de los cojinetes de los bujes de las ruedas. Reglaje eventual.

Cada 40.000 km.

Comprobación del estado de desgaste de la correa dentada de mando distribución.

Cada 60.000 km. (o dos años)

Cambio de la mezcla «Parafú 11» (Dynamic» o bien anticongelante Krafft Tipo S.

Sustituir la correa dentada mando distribución.

IMPORTANTE

Es necesario efectuar a intervalos menores algunas revisiones y lubricaciones, aunque estén comprendidas en el plano programado de la diagnosis-entretimiento, puesto que afectan a órganos sujetos a desgaste normal.

Por tanto es aconsejable comprobar:

Cada 500 km.: nivel del aceite motor, nivel del líquido refrigerante, nivel del líquido de los frenos, presión de los neumáticos.

Cada 2.500 km.: nivel del electrolito de la batería.

Cada 5.000 km.: espesor de los forros de los frenos de disco, capuchones de las articulaciones de la dirección y de los brazos oscilantes de la suspensión anterior, desgaste de los neumáticos, capuchones de goma que protegen a las juntas homocinéticas.

LUBRICACION DEL MOTOR**Aceite del motor**

Cada 500 km. o bien semanalmente y con el motor frío comprobar el nivel del aceite mediante la varilla; debe venir indicado por una posición intermedia entre las marcas **Min** y **Max** punzonadas en la misma.

NOTA. Para garantizar una buena retención de la varilla, asegurarse que el tapón de la misma esté apretado a fondo en su alojamiento; para ello y si es necesario, girar la varilla en ambos sentidos a la vez que se aprieta.

Cada 10.000 km. (*) o cada 6 meses sustituir el aceite estando el motor caliente.

Con motor nuevo, cambiar el aceite al cabo de los primeros 2.000 ÷ 3.000 km. (operación incluida en el cupón del Carnet de Garantía y Asistencia).

Para el cambio del aceite se tendrá en cuenta tanto la calidad del mismo como la temperatura exterior, de acuerdo con la nota 4 del cuadro de abastecimientos.

Filtro de aceite

Cada 10.000 km. (*) o en ocasión de la sustitución del aceite cambiar por otro el filtro completo, destornillándolo del soporte en el bloque.

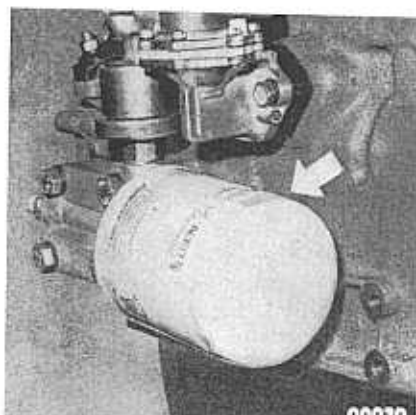
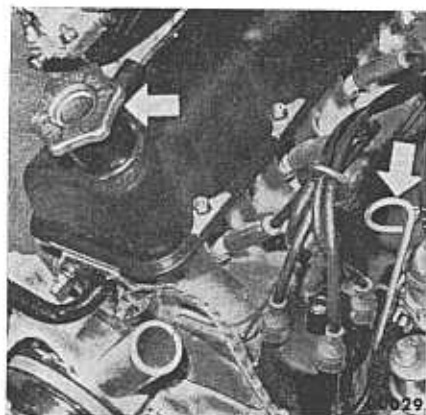
Antes de montar el filtro nuevo, lubricar la junta de retención con aceite de motor y después atornillarlo en el correspondiente soporte. Una vez la junta haya tocado la base atornillarlo aún 3/4 de vuelta.

(*) Cuando se circule por caminos polvorientos, o preferentemente por ciudad, o bien se use en gran medida el «Starter» sobre todo en tiempo frío, etc., el cambio de aceite y del filtro debe realizarse **cada 5.000 km.**

DISTRIBUCION**Juego de taqués**

Cada 10.000 km. o bien cuando la distribución se hubiese vuelto ruidosa, comprobar en un Servicio Oficial SEAT, el juego de funcionamiento entre los empujadores y las levas del árbol de la distribución que, **con motor frío,** ha de ser igual a $0,25 \pm 0,05$ mm. para la admisión y el escape.

Con el motor nuevo esta comprobación se realizará tras los primeros 2.000 ÷ 3.000 km. (operación incluida en el cupón del Carnet de Garantía y Asistencia).



Puesta a punto de la distribución

Para controles eventuales de la distribución dirigirse a un Servicio Oficial SEAT.

Correa mando distribución

Cada 40.000 km., hacer comprobar en un Servicio Oficial SEAT el estado de desgaste de la correa dentada de mando de la distribución y si es preciso sustituirla.

Cada 60.000 km., cambiarla por otra nueva en un Servicio Oficial SEAT.

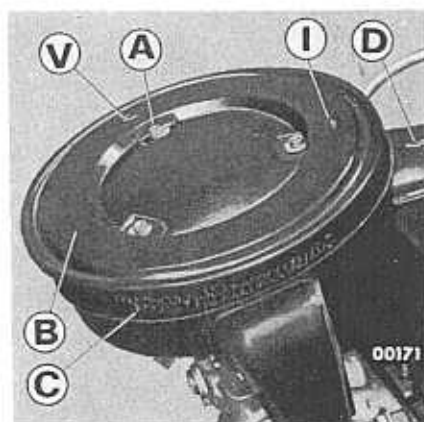
ALIMENTACION**Filtro de aire**

Cada 10.000 km. desenroscar las tres tuercas **A**, quitar la tapa **B** del filtro y sustituir el cartucho **C**.

Si el coche circula a menudo por caminos polvorientos, la sustitución del cartucho filtrante debe realizarse cada 5.000 kilómetros.

Regulación en verano e invierno

El filtro va provisto de una toma de aire frío para el verano y otra de aire calentado por el colector de escape para el invierno.



La regulación se obtiene quitando la tapa **B** y:

en invierno: haciendo coincidir la letra **I** con la flecha **D**.

en verano: haciendo coincidir la letra **V** con la flecha **D**.

Una vez efectuada la regulación volver a montar la tapa.

Carburador

Cada 10.000 km., encargar a un Servicio Oficial SEAT, que está dotado del utillaje necesario, la limpieza de los surtidores de la cubeta del filtro interior y la regulación del mínimo.

REFRIGERACION**Refrigeración del motor**

Cada 500 km. o bien semanalmente, controlar el nivel del agua en el depósito suplementario **exclusivamente con motor frío**. El nivel en el depósito deberá hallarse siempre de 6 a 7 cm. por encima de la indicación «MIN» del depósito.

Con motor caliente el nivel podrá aumentar también notablemente; el aumento puede incluso producirse inmediatamente después de detener el motor.



Si en breve período de tiempo o recorridos parciales pequeños se tuviesen que efectuar más de dos reposiciones del agua

34



D (pág. 20), quitar los tapones del depósito suplementario y del radiador, desenroscar el tapón colocado en la parte inferior del radiador y el tapón **B** situado en el bloque. Para llenar otra vez el sistema roscar el tapón colocado en la parte inferior del radiador y el del bloque, introducir agua o solución anticongelante en el depósito suplementario hasta que el líquido rebosa la boca de carga del radiador, colocar el tapón del radiador y completar el llenado del depósito suplementario hasta que el nivel del agua se encuentre 6 ó 7 cm. por encima de la indicación «MIN». Seguidamente se colocará el tapón en el depósito suplementario.

Nota. El sistema de refrigeración debe ser lavado y vuelto a rellenar por lo menos dos veces al año, en especial si el agua es dura o contiene compuestos clorados; estas operaciones deben realizarse siempre antes de emplear el anticongelante para el invierno.

Mezcla anticongelante

Cuando la temperatura se aproxima a los 0°C. es aconsejable utilizar una mezcla de agua y líquido **Parafú 11 (Dynamic)** o bien anticongelante **Krafft tipo S** al 35 %, éstas se pueden encontrar en los Servicios Oficiales SEAT.

Estas mezclas tienen propiedades antioxidantes, anticorrosivas, antiespumantes, antiincrustantes y su punto de congelación es aproximadamente de -19°C; además permite que el agua sea dura o

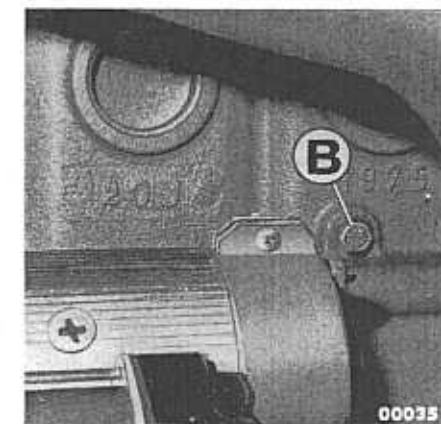
clorada. La mezcla debe sustituirse cada 60.000 km. o bien cada dos años, reduciendo, por lo tanto, de forma notable el mantenimiento del sistema.

Usando esas mezclas se puede rellenar la instalación con agua sólo en caso de emergencia (pérdidas importantes e imprevistas del circuito de refrigeración), introduciéndola lentamente a través de la boca de carga del depósito suplementario.

Una vez terminada la operación poner en marcha el motor durante unos minutos, a fin de que se unifique la mezcla.



Tan pronto sea posible, llevar el coche a un Servicio Oficial SEAT para que sea revisado perfectamente todo el sistema.



de refrigeración, será conveniente llevar el coche a un Servicio Oficial SEAT para que sea revisado perfectamente todo el sistema.

Con motor caliente:

- Para evitar quemaduras no quitar el tapón del depósito suplementario.
- No rellenar con agua fría si el nivel está muy bajo.

Sustitución del líquido refrigerante

Para el vaciado del agua, desplazar completamente hacia la derecha la palanca

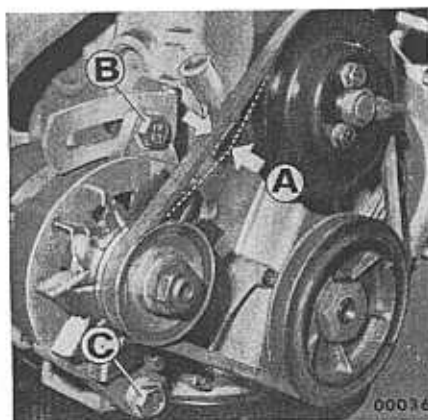
Correa mando alternador y bomba de agua



Cada 10.000 km. hacer comprobar el estado de uso y la tensión, cedimiento normal $A = 1 \pm 1,5$ cm, con una presión de 10 kg. (100 N *).

Para regular la tensión de la correa será necesario:

- Aflojar la tuerca **B** de fijación del alternador.
- Aflojar la tuerca **C** del perno de articulación del alternador.
- Desplazar hacia el exterior el alternador y apretar a fondo las tuercas.



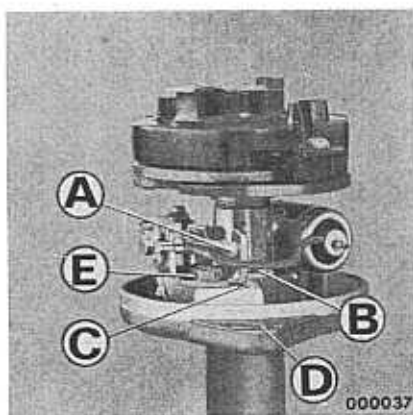
No excederse en la tensión de la correa para no producir prestaciones anormales de los cojinetes.

(* Newton: Unidad de medida en el sistema S. I.

ENCENDIDO

Distribuidor de encendido

Cada 10.000 km. quitar los dos tornillos de los alojamientos **D**, sacar la tapa y verter algunas gotas de aceite de motor en el agujero **B**. Comprobar también la distancia entre los contactos **A** del ruptor (0,42 \pm 0,48 mm). Para la regulación aflojar el tornillo **E** y operar con un destornillador introducido en la ranura expro-



fesa **C**; una vez efectuada la regulación, apretar a fondo el tornillo **E** y volver a colocar la tapa.

Si los contactos están sucios, deberán limpiarse con un trapito humedecido con gasolina.

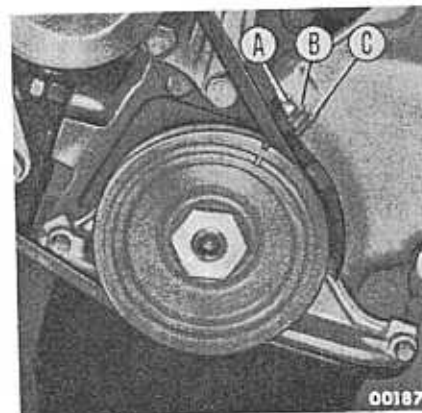


Comprobada la distancia entre los contactos, deberá regularse el régimen mínimo del motor.

Una vez realizadas varias regulaciones de los contactos, en caso de ser necesario deberá procederse a la sustitución de los mismos.

Avance de encendido:

$A = 10^\circ$; $B = 5^\circ$; $C = 0^\circ$



36

Puesta a punto del encendido



Esta operación se tiene que efectuar cuando se haya desmontado el distribuidor para revisarlo o el árbol de levas.

Bujías

Cada 10.000 km., para garantizar en cualquier condición un rendimiento óptimo del motor es conveniente cambiar las bujías, puesto que, con este recorrido han alcanzado el límite medio de su eficiencia.

Sin embargo, si fuese necesario limpiarlas, con recorridos inferiores a los previstos para su cambio, será necesario eliminar escrupulosamente las incrustaciones existentes entre la porcelana del portaelectrodo central y el cuerpo de la bujía (es aconsejable tratarlos con chorro de arena).

Comprobar el juego entre los electrodos cuyo valor se indica en la pág. 7.

En caso contrario acercar el electrodo exterior hacia el interior; no se debe nunca actuar sobre el electrodo central para evitar posibles roturas de la porcelana aislante.

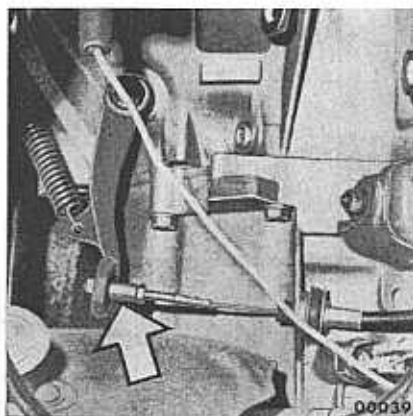
En caso de montar nuevas bujías asegurarse que sean del mismo tipo que las prescritas por SEAT, porque si su grado térmico no es el apropiado pueden presentarse dificultades de funcionamiento y averías al motor.

TRANSMISION

Juego del embrague.



Cada 10.000 km. comprobar la carrera en vacío del pedal; ésta deberá ser aproximadamente de 25 mm.

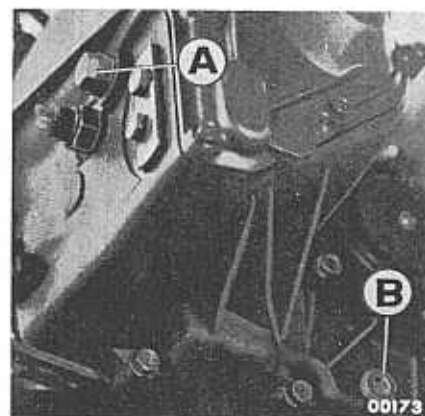


Después de repetidas regulaciones es conveniente hacer comprobar el estado de los forros del disco, si éstos están muy desgastados deben sustituirse por otros nuevos.

Aceite del cambio de velocidades y diferencial

Cada 10.000 km., comprobar el nivel del aceite y si es preciso añadir líquido hasta el borde de la boca de llenado **A**.

Cada 30.000 km., sustituir el aceite; dejarlo escurrir por la boca de descarga **B** antes de introducir el nuevo aceite.



Juntas homocinéticas de los semiejes de la transmisión

Cada 5.000 km., o bien al realizar una inspección de los fondos del coche, comprobar el estado de conservación de los capuchones de goma que protegen a las juntas.



Si los capuchones están dañados sustituirlos por otros nuevos; asimismo cada 30.000 km., controlar la lubricación de las juntas homocinéticas a esfera de los semiejes lado ruedas y, si es necesario, añadir grasa tipo FIAT MRM2.

FRENOS

Para mayor seguridad, el coche está dotado con instalación de frenos de doble circuito con servofreno a depresión; en caso de avería en uno de los dos, siempre es posible frenar con el otro.



Si el juego (recorrido en vacío) del pedal llega a ser excesivo, si una rueda acusa una sensible diferencia de frenado con relación a las demás, si se notase cierta elasticidad sobre el pedal y un frenado ineficaz, hay que encargar a un Servicio

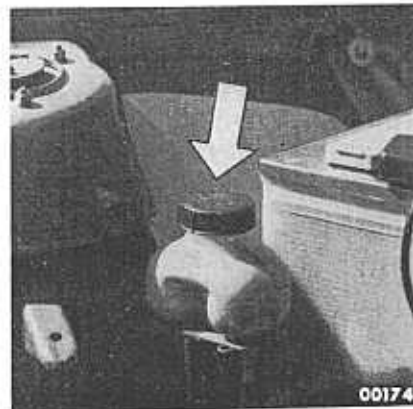
Oficial SEAT realice una revisión general de la instalación.

Cada 5.000 km., para los frenos anteriores y cada 10.000 km., para los posteriores, comprobar el estado de desgaste de los forros, el mínimo espesor admitido es de 1,5 mm.

Para los forros de los frenos posteriores esta comprobación se puede efectuar a través de las lumbreras del tambor.

No es necesario regular el juego de desgaste de los forros porque la regulación es automática.

Si se realiza un pintado de los bajos del



coche es necesario proteger al máximo posible los frenos.

Todas las demás operaciones de mantenimiento relacionadas con la instalación de frenos deben realizarse exclusivamente en un Servicio Oficial SEAT.

Depósito del líquido para frenos

Cada 500 km., o bien semanalmente, comprobar el nivel del líquido del depósito y si es preciso reponerlo.

Es suficiente el control visual del nivel sin quitar el tapón.

Usar exclusivamente líquido tipo Heavy Duty.

Evitar de modo absoluto usar otros tipos de líquido porque se dañarían de modo irreparable las garniciones de goma de la instalación.

Purga del aire

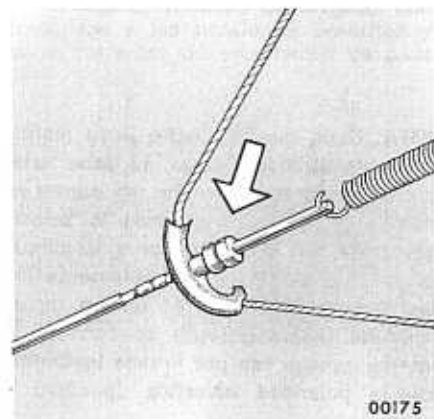


La operación de purga del aire, que aconsejamos encargar a un Servicio Oficial SEAT, debe ser realizada en el circuito hidráulico que haya sido vaciado y debe efectuarse a través del rácor de purga de cada rueda, comprobando cada vez que el nivel del líquido de frenos sea suficiente en el respectivo depósito.

Freno de mano (estacionamiento)



Cada 10.000 km., o cuando el recorrido de la palanca de mano sea excesivo, es preciso realizar su regulación manipulando sobre el tensor del cable.



SUSPENSION Y DIRECCION

Amortiguadores hidráulicos



Siempre que se note que la acción frenadora de los amortiguadores es anormal, háganse revisar en un Servicio Oficial SEAT.

Articulaciones de los brazos oscilantes anteriores y de las barras de la dirección



Cada 5.000 km., o bien al realizar una inspección de los bajos del coche, comprobar el estado de conservación de los capuchones de goma de las cabezas esféricas y de las protecciones de los extremos de la cremallera de la dirección.



Si los capuchones se han dañado, procedase a la sustitución de la rótula completa con capuchón.

Antes de montar un nuevo capuchón llenarlo completamente con **grasa MR 3**; antes de bloquear las protecciones de la cremallera rellenarlas de aceite W 90 M (SAE 90 EP).

Cada 10.000 km., comprobar que las cabezas esféricas no presenten una holgura excesiva. En caso contrario, deben sustituirse.

Un correcto mantenimiento de las articulaciones esféricas, garantiza la seguridad del coche.

Alineación de las ruedas anteriores



Cada 10.000 km., o si se notase un anormal desgaste de los neumáticos, es necesario hacer comprobar la convergencia y la inclinación de las ruedas, ajustándose a los datos que se indican en la página 7.

Con coche nuevo esta comprobación debe efectuarse después de los **primeros 2.000 ÷ 3.000 km.** (operación incluida en el Carnet de Garantía y Asistencia).

NOTA. Para el reglaje de la convergencia, antes de maniobrar sobre los tirantes de la dirección, girar a mano los capuchones de la caja de la dirección, para eliminar los eventuales puntos de adherencia entre los capuchones y sus alojamientos.

Cojinetes ruedas anteriores



Cada 30.000 km., hacer comprobar, en un Servicio Oficial SEAT el juego y la rumorosidad de los cojinetes de los bujes de las ruedas.

Neumáticos

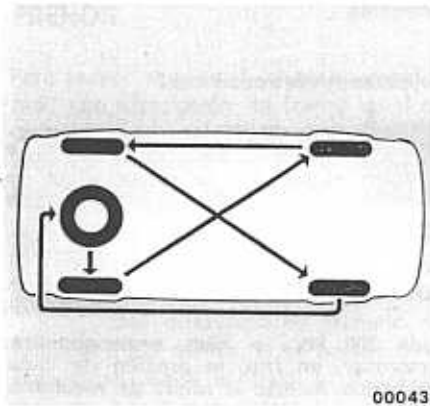
Cada 500 km., o bien semanalmente, comprobar, en frío, la presión de cada neumático, incluso la rueda de recambio, mediante un manómetro.

Asegurarse de la perfecta igualdad de la presión para cada par de ruedas.

En verano, no reducir la presión: se produciría posteriormente un aumento de temperatura de los neumáticos.

Cada 10.000 km., comprobar el estado de desgaste de cada neumático; el espesor mínimo admitido de la banda de rodaje es de 1 mm.

Algunos tipos de neumáticos van provistos de indicadores de desgaste, los cuales deben ser cambiados tan pronto como estos indicadores se hacen visibles sobre la banda de rodaje. Efectuar además cada 10.000 km. la rotación de los neumáticos según se indica en el esquema representado en la figura (*).



00043

Al sustituir por otro nuevo, un neumático, se debe proceder a realizar un nuevo equilibrio en un Servicio Oficial SEAT.

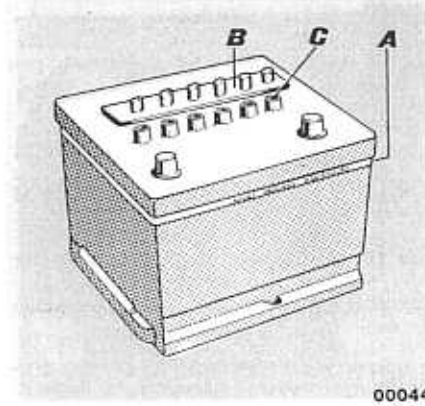
(*) Por uso gravoso (o alta velocidad, carreteras en mal estado, etc.), la rotación de los neumáticos debe efectuarse cada 5.000 km.

INSTALACION ELECTRICA

Batería

Situada en el alojamiento motor.

Cada 2.500 km., o bien mensualmente; con la batería reposada y fría, comprobar el nivel del electrolito que no debe de estar debajo de la indicación A. Para



00044

reponer el nivel, quitar la tapa B y verter lentamente agua destilada en los agujeros C.

Cesar el llenado cuando el nivel llegue hasta el reborde inferior circular de la prolongación, dentro del vaso, de la boca de relleno.

La forma B puede variar según la firma constructora de la batería.

En verano, comprobar con más frecuencia el nivel.

Salvo condiciones de empleo especiales, la batería durante su funcionamiento no necesita ser recargada con medios exteriores. Tener presente que la tapa no debe quitarse nunca, tanto durante el funcionamiento como durante la recarga.

NOTA. Dado que el coche lleva montados aparatos electrónicos, se debe tener la máxima precaución de no poner en marcha el motor no estando la batería conectada con el alternador y su circuito, para no dañar irremediablemente los mencionados aparatos. El mismo inconveniente se presenta si se conecta la batería, aunque sea por breves instantes, con la polaridad invertida (positivo a masa).

FAROS

Los cuatro faros se hallan conjuntamente encendidos para la iluminación de profundidad (luces carretera); para la iluminación de cruce (luz antideslumbrante) se encienden solamente los dos faros exteriores.

Orientación



Cada 10.000 km. es aconsejable realizar en un Servicio Oficial SEAT la orientación de los faros.

En caso de que el usuario deseara realizarla personalmente damos a continuación las normas a seguir:

■ Colocar el vehículo descargado, con neumáticos a las presiones descritas y con el corrector de orientación de cada

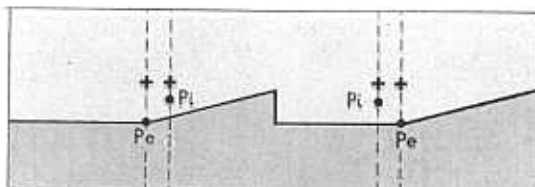
faro en la posición B, sobre un terreno completamente horizontal y frente a una pantalla clara situada en la penumbra.

■ Trazar en la pared cuatro cruces correspondientes a los centros de los cuatro faros.

■ Retrasar el vehículo 5 metros y proyectar las luces de cruce (faros exteriores); los puntos de referencia Pe-Pe deben hallarse 9 cm. por debajo de las cruces correspondientes.

Para una eventual regulación del haz luminoso actuar sobre los tornillos A y D.

■ Encender después las luces de carretera: los puntos de referencia Pi-Pi, correspondientes al centro del haz luminoso de cada faro interior, deben hallarse 6 cm. por debajo de las cruces correspondientes a los centros de dichos faros.



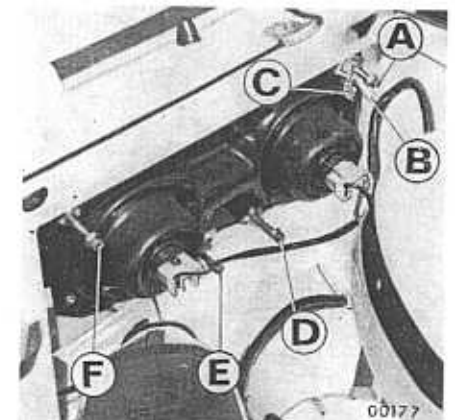
00176

Para una eventual regulación del haz luminoso actuar sobre los tornillos E y F de cada uno de los faros interiores.

Cada faro está dotado con un corrector de orientación de funcionamiento manual, que permite dos posiciones de orientación del sentido vertical según sea la carga del coche.

Los correctores deben encontrarse normalmente en la posición B; cuando el coche haya de circular a plena carga desplazar los correctores a la posición C.

Es indispensable en cada caso que los correctores de ambos faros estén en la misma posición.



00177

Sustitución de las lámparas

Los cuatro faros se encienden a la vez para la iluminación a plena luz (carretera); para la iluminación de cruce se encienden solamente los faros exteriores.

Los tornillos de regulación y la lámpara de los faros son accesibles desde el interior del compartimento motor.

Para la sustitución de la lámpara **G** desconectar el contacto **M** y desmontar el capuchón de goma **L**, extraer del aloja-

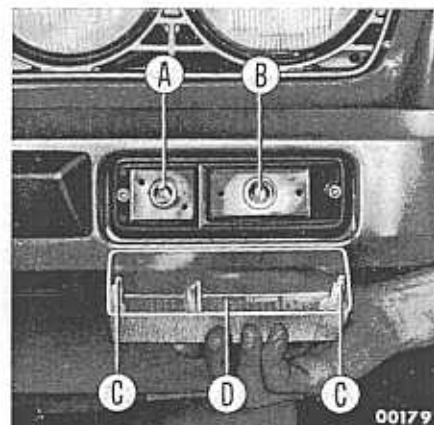
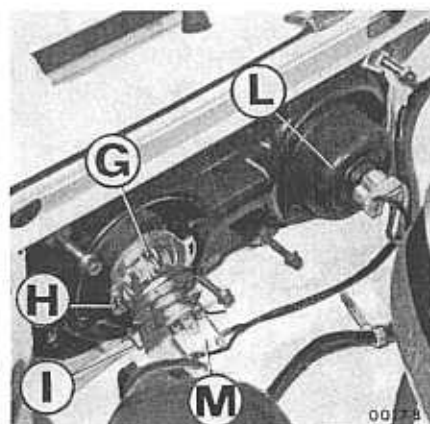
miento **H** la aleta **I** del muelle de fijación de la lámpara **G**, la cual puede ser ya extraída.

Para el montaje de una nueva lámpara asegurarse que el pitón de referencia, para su correcta orientación, coincida con su correspondiente alojamiento.

Montar el muelle de fijación bloqueando la aleta **I** en el alojamiento **H**, colocar el capuchón de goma **L** sobre el zócalo de la lámpara y después conectar el contacto **M**.

Luces anteriores de posición y dirección

- A. Lámpara (12 v - 5 w) con enchufe a bayoneta, para luces de posición.
- B. Lámpara (12 v - 21 w) con enchufe a bayoneta, para luces de dirección.
- C. Tornillos fijación tulipa.
- D. Tulipa.



42

Indicadores laterales de dirección

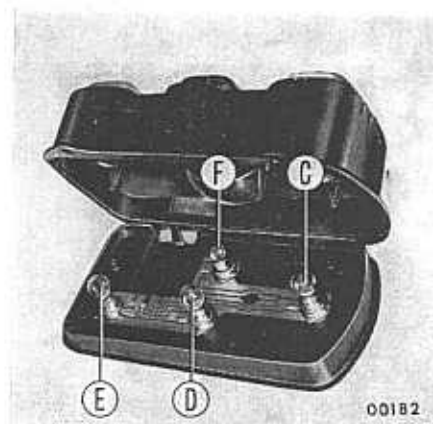
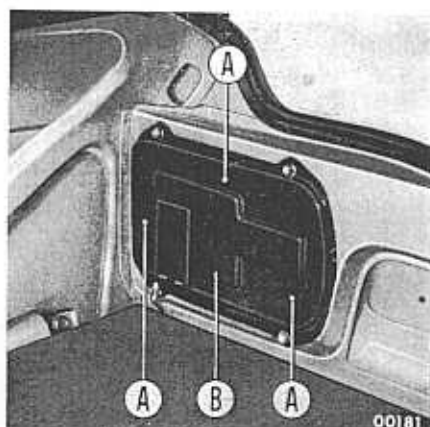
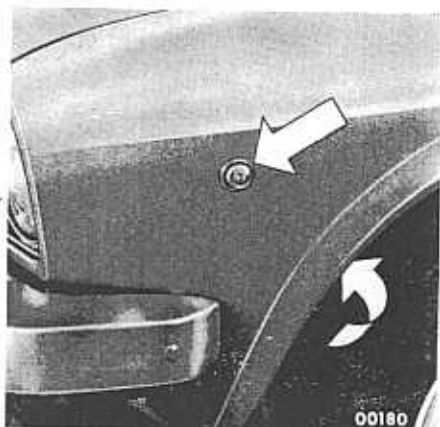
Al portalámparas, fijado a presión, se tiene acceso por la parte interior del guardabarros anterior. En caso de fundirse la lámpara es necesario sustituir el conjunto completo del indicador.

Indicadores posteriores de posición dirección, «pare» y marcha atrás.

Se accede a las lámparas desde el interior del portaequipajes, desenroscando los tornillos **A** y quitando la tapa **B**.

Las lámparas van fijadas con enchufe a bayoneta.

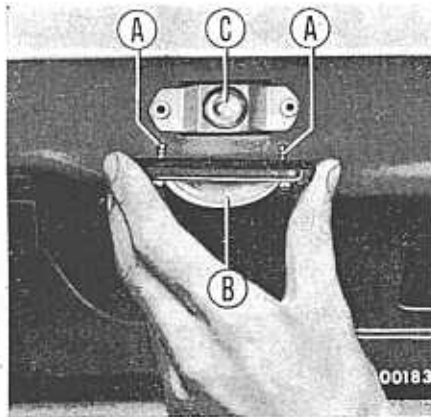
- C. Lámpara (esférica 12 v - 21 w) para luz marcha atrás.
- D. Lámpara (esférica 12 v - 21 w) para luz de «pare».
- E. Lámpara (esférica 12 v - 21 w) para luz de dirección y captafaros.
- F. Lámpara (esférica 12 v - 5 w) para luz de posición.



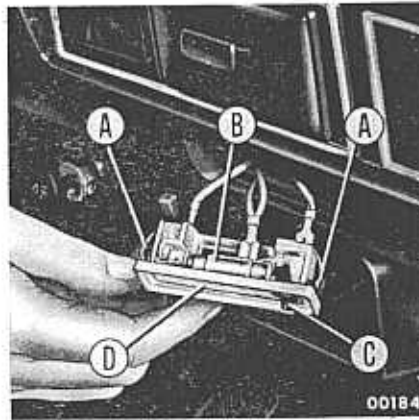
Luces matricula

Las dos luces están colocadas en la parte inferior de la puerta posterior.

- A. Tornillos fijación tulipa.
- B. Tulipa.
- C. Lámpara (12 v - 5 w) con enchufe a bayoneta.

**Luz interior:**

- A. Muelle (dos) para fijar a presión el portalámparas.
- B. Lámpara (12 v - 5 w) con enchufe a presión.
- C. Interruptor para la lámpara B.
- D. Tulipa.



NOTA — Se entiende que el desmontaje de las lámparas no incluidas en esta descripción es intuitivo; sin embargo, en el montaje de las mismas debe controlarse la exacta posición de las juntas de las tulipas.

44

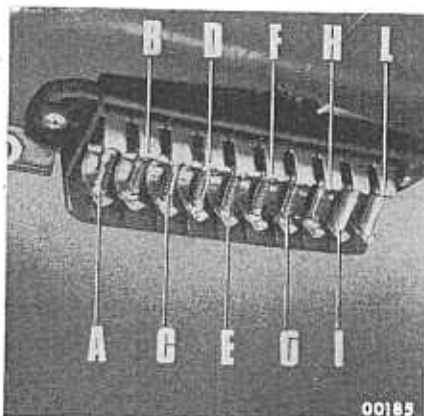
Fusibles

Ocho fusibles de **8 A** y dos de **16A**, cerrados en una caja situada debajo y al lado izquierdo de la plancha portainstrumentos.

Antes de cambiar un fusible fundido buscar y eliminar la avería que ha provocado la fusión.

No llevan fusibles

Circuito de encendido, arranque, carga de la batería, telerruptor para las luces de cruce y del indicador luminoso de funcionamiento de las luces de posición.

**Circuitos protegidos**

A. (8 Amperios) bajo llave.

Luces posteriores de «pare».
Limpiaparabrisas.

Bomba eléctrica del lavacristales.

B. (8 Amperios) bajo llave.

Indicadores de dirección y su correspondiente indicador óptico de funcionamiento.
Termómetro de agua.

Indicador nivel de combustible, con su correspondiente indicador óptico de la reserva.

Electroventilador del calefactor.

Indicador óptico de la insuficiente presión de aceite.

Cuentarrevoluciones.

Luz marcha atrás.

Indicador óptico freno de mano (*).

E. (8 Amperios) bajo llave.

Luz de carretera interior y exterior izquierda.

Indicador óptico del funcionamiento de las luces de carretera.

D. (8 Amperios) bajo llave.

Luz de carretera interior y exterior derecha.

E. (8 Amperios) bajo llave.

Luz de cruce izquierda.

F. (8 Amperios) bajo llave.

Luz de cruce derecha.

G. (8 Amperios) bajo llave.

Luz de posición anterior izquierda.

Luz de posición posterior derecha.

Luces matricula.

Iluminación cuadro de instrumentos.

H. (8 Amperios) bajo llave.

Luz posición anterior derecha.

Luz posición posterior izquierda.

Luz alojamiento encendedor.

I. (16 Amperios).

Avisadores acústicos y su correspondiente telerruptor.

Electroventilador para radiador motor.

Luz interior.

L (16 Amperios).

Encendedor eléctrico.

Luneta térmica (sólo para la versión con luneta térmica).

(*) Estos modelos van predispuestos para el montaje opcional de la luz intermitente freno de mano.

VARIOS

Cada 10.000 km. lubricar con medios apropiados, los siguientes grupos, empleando los lubricantes que se indican:

- Los pestillos de las cerraduras de las puertas, con **grafito en polvo**.

- Las visagras, los tirantes de las puertas y articulaciones de los respaldos reclinables de los asientos anteriores con **aceite de motor**.

Las articulaciones y las bisagras de los cristales giratorios, con **glicerina**.

El dispositivo de bloqueo de la tapa del comportamiento del motor, con **vaselina pura filante**.

Las guías de los asientos, con **grasa Jota 1**.



Comprobar asimismo que los tubos estén bien unidos al silenciador y al colector de escape, y que las abrazaderas elásticas de sujeción a la carrocería estén bien fijadas.

Comprobar también la perfecta estanqueidad de todas las juntas, manguitos de goma, tapones, etc., y controlar que los rácores de unión de las conducciones de las distintas instalaciones estén atornillados a fondo.



Cada 20.000 km. hacer que en un Servicio Oficial SEAT se proceda a la comprobación de que todos los pernos de fijación a la carrocería, de los distintos órganos, estén atornillados a fondo.

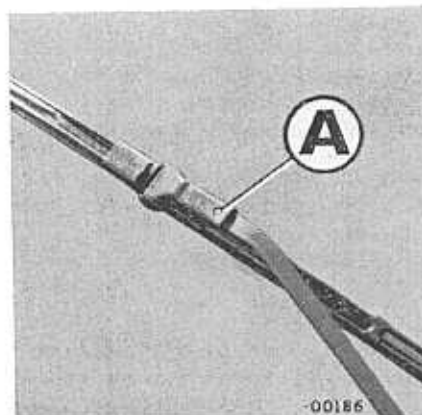
Esta periodicidad varía con relación a las condiciones de uso del coche (clima particularmente frío, caminos polvorientos en malas condiciones, exposición prolongada del coche a los agentes atmosféricos).

Lavacristales

Cada 5.000 km. comprobar el nivel de la mezcla en el depósito colocado en el lado izquierdo del compartimento motor.

En caso de chorro defectuoso de los pulverizadores es necesario limpiar el agujero de salida de la mezcla y la tela metálica situada en la extremidad del tubo de aspiración.

Si es necesario corregir la orientación de los pulverizadores, girar con un destornillador primero el cuerpo completo y después el tornillo porta pulverizador de modo que el chorro llegue al parabrisas en el extremo superior del arco descrito por las raquetas del limpiaparabrisas.



Limpiaparabrisas

Para sacar una de las raquetas del limpiaparabrisas es necesario, después de haber alzado el brazo, presionar sobre el pivote de fijación A, a fin de extraerlo de su alojamiento, y finalmente tirar de la raqueta.

Dotación de herramientas

La caja portaherramientas contiene:

- 1 llave de tubo para bujías.
- 1 llave fija, doble, de 8 x 10 mm.
- 1 llave fija, doble, de 13 x 17 mm.
- 1 destornillador doble.
- 1 punzón recto.
- 1 llave para desmontaje de los tapacubos y fijación de las ruedas.

CARROCERIA

Entretimiento exterior

- Lavar periódicamente el coche si se dispone de instalación para el lavado de la carrocería, evitar que la presión del agua sea demasiado elevada. Enseguida procédase a frotar ligeramente con una esponja mojada con una mezcla detergente mezclando 100 grs. de detergente LDC con cerca de 5 litros de agua; no emplear en absoluto detergentes comunes para el lavado de la ropa los cuales pueden dañar la pintura.

Enjuagar después con abundante agua la carrocería, secarla seguidamente con una gamuza limpia procurando no dejar residuos de agua.

Evitar llevar el coche al sol, especialmente durante el verano, o cuando el compartimento motor está todavía caliente.

Al secar el parabrisas tener la precaución de levantar a tope los brazos del limpiaparabrisas a fin de no dañarlos.

- Para una buena conservación de la pintura y para conservar su brillantez, frotar la carrocería de vez en cuando con

Polish o cera a la silicona; además deben ser eliminadas rápidamente las manchas que puedan provocar alteraciones o destrucción de la pintura.

- Las manchas de grasa y alquitrán se pueden eliminar con un trapo limpio humedecido con petróleo o gasolina; si es necesario, proceder en seguida a un abrillantado con Polish.

- Para una eficaz limpieza del parabrisas y de los cristales usar un líquido adecuado pulverizándolo sobre los cristales y secándolos inmediatamente con papel secante o de periódico.

- Para la limpieza y la conservación de las partes pulidas (parachoques, molduras, manecillas, etc.) usar con preferencia los productos adecuados que existen en el comercio, aplicándolos de forma adecuada.

- Para una buena conservación de las guarniciones de las puertas y de la tapa del portamaletas emplear grasa a la silicona que elimina también los ruidos y los rechinchamientos que se produzcan en las épocas de temperatura fría.

Entretimiento interior

- Quitar el polvo de las partes de los asientos tapizados en paño sirviéndose preferiblemente de un aspirador.

- Las manchas de grasa sobre el paño pueden eliminarse con éter de petróleo o bien con gasolina blanca rociando en seguida la zona interesada y cepillarla cuidadosamente.

- Para limpiar la imitación piel tanto de los asientos como de otras partes del coche utilizar una esponja con agua y jabón neutro, después de algunos minutos repasar con la esponja bañada solamente en agua y secar después con una gamuza.

- Las alfombras de fibra textil deben ser limpiadas mediante una esponja mojada con gasolina, procurando no empañar aquella para no deteriorar la goma soporte. Las de goma con una esponja humedecida con detergente neutro.

LARGA INACTIVIDAD DEL VEHICULO

Si el coche debe permanecer inactivo durante largo tiempo, es aconsejable:

- Guardar el coche en un local cubierto, seco y a poder ser ventilado.
- Asegurarse que la palanca del freno de mano se encuentre en su posición de reposo.
- No vaciar la instalación de refrigeración del motor; eventualmente en el período invernal sustituir el agua por una mezcla de agua y líquido «Parafilú 11» (Dynamic) o bien anticongelante «Krafft Tipo S» al 35 %.
- Comprobar periódicamente la presión de los neumáticos.
- Proceder a la recarga de la batería cuando menos cada mes y medio.
- No dejar conectados los aparatos eléctricos ni colocada la llave en el conmutador de encendido.

■ Proceder a la limpieza y protección de la carrocería con aplicación de cera a la silicona sobre las partes pintadas.

■ Recubrir con una ligera capa protectora las partes metálicas pulidas con cualquiera de los productos adecuados a tal fin que existen en el comercio.

■ Quitar las escobillas del limpiaparabrisas, para evitar la deformación permanente de las gomas.

■ Tapar el coche, si es posible, con una funda que no sea de plástico. Si no es posible guardar el coche en un local cerrado,

Antes de volver a usar el coche después de haber efectuado las operaciones anteriores, se debe:

- Eliminar la capa protectora de las partes metálicas pulidas.
- Lavar el coche.
- Sustituir el aceite del motor.
- Recargar la batería.
- Volver a montar las escobillas del limpiaparabrisas.
- Comprobar la presión de los neumáticos incluido el de la rueda de recambio.

ABASTECIMIENTOS

PARTE A ABASTECER	CANTIDAD		SUBSTANCIA
	litros	kilos	
Depósito de combustible, comprendida una reserva de 5 + 8 litros	~ 50	—	Gasolina Super
Radiador, motor, depósito de expansión y sistema de calefacción	6,50	—	Agua clara (1)
Cárter de aceite y filtro (2)	4	3,8	Aceite motor (4)
Caja del cambio y diferencial	2,40	2,15	Aceite ZC-90 o bien SAE 50-MIZARD H.D.
Caja de la dirección	0,140	0,127	Aceite W90 M (SAE 90 EP)
Alojamiento de las juntas homocinéticas e Interior de la tapa de protección (cada una)	—	0,095	Grasa Tipo FIAT MRM 2
Circuito de los frenos hidráulicos anteriores y posteriores	0,315	0,315	Líquido tipo Heavy-Duty
Depósito del lavacristales	1,5	—	Mezcla de agua y solución concentrada neutra (3)

- (1) Cuando la temperatura se aproxime a 0° C sustitúyase el agua por una mezcla incongelable. Es aconsejable el uso de una mezcla de agua y líquido «Parafilú 11» (Dynamic) o bien anticongelante Krafft Tipo S al 35 %, que tiene propiedades antioxidantes, anticorrosivas, antiespumantes, antilincrustantes y es incongelable hasta (-19° C).
- (2) La capacidad del cárter, filtro y tuberías es de 4,3 kg. (4,6 litros). La cantidad que se indica en el cuadro es la que se precisa para el cambio periódico del aceite.
- (3) A cada litro de agua clara añadir 30 cm.³ de solución detergente concentrada neutra en verano y en invierno 50 % de agua clara y 50 % de solución concentrada neutra.
- (4) Ver tabla adjunta.

(4) ACEITES DE MOTOR			
TEMPERATURA EXTERIOR		SUPER-MONOGRADO SEAT V. S.	MULTIGRADO
Inferior a -15° C		VS 10 W (SAE 10 W)	10 W — 30
Entre 0° y -15° C		VS 20 W (SAE 20 W)	
Mínima superior a 0° C	Máxima inferior a 35° C	VS 30 (SAE 30)	30 W — 40
	Máxima superior a 35° C	VS 40 (SAE 40)	

Se recomienda el uso de aceites C. S.

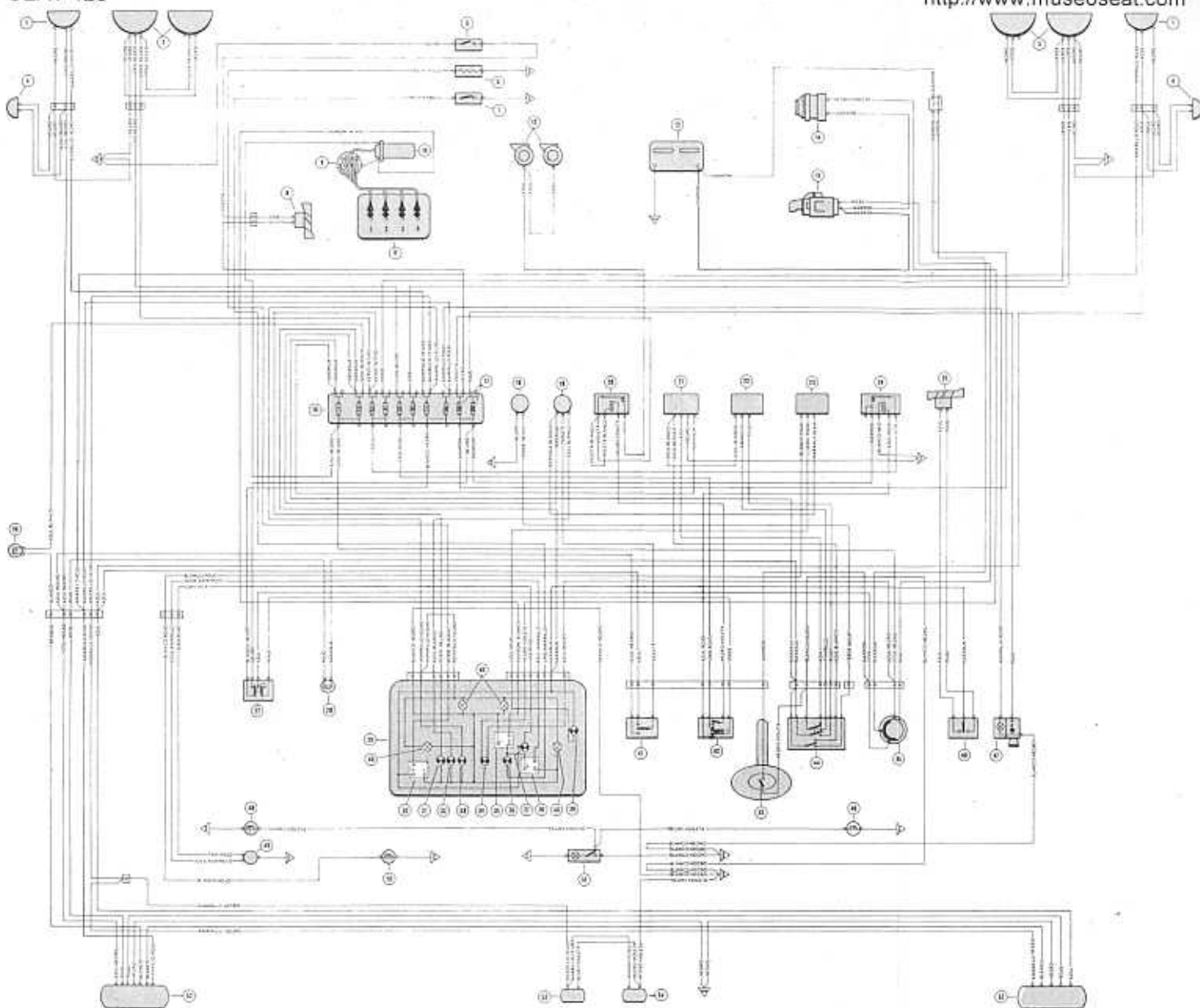
¡IMPORTANTE! — No se mezclen aceites de distintos tipos ni marcas.

Encarecemos en emplear siempre para el motor el tipo de aceite según la tabla anterior adecuada a la estación del año.

PRESION DE LOS NEUMATICOS

Anteriores 2 kg/cm.²
Posteriores 2 kg/cm.²

NOTA. — Para obtener la máxima regularidad de las prestaciones del vehículo, se deben respetar escrupulosamente las presiones prescritas que deben comprobarse siempre con los neumáticos fríos.



ESQUEMA DE LA INSTALACION ELECTRICA

1. Luces anteriores de posición y dirección (lámpara esférica de 5/21 w).
2. Faro doble izquierdo (lámpara esférica 45/40 w para luces de carretera y cruce).
3. Faro doble derecho (lámpara esférica de 45/40 w para luces de carretera y cruce).
4. Indicadores laterales de dirección (lámpara tubular de 4 w).
5. Interruptor termométrico radiador.
6. Transmisor para termómetro agua.
7. Interruptor presión de aceite.
8. Electroventilador motor térmico.
9. Distribuidor de encendido.
10. Bobina de encendido.
11. Bujías.
12. Avisadores acústicos.
13. Batería.
14. Alternador con regulador electrónico incorporado.
15. Motor de arranque.
16. Caja fusibles.
17. Fusibles 16A.
18. Bomba eléctrica lavacristales.
19. Intermitente dirección.
20. Telerruptor avisadores.
21. Motor limpiaparabrisas.
22. Intermitente limpiaparabrisas.
23. Intermitente freno de mano (*).
24. Telerruptor para luces de carretera.
25. Electroventilador calefactor.
26. Interruptor señalizador marcha atrás.
27. Interruptor a tres posiciones para luces exteriores e iluminación cuadro de instrumentos.
28. Interruptor luces de «pare».
29. Cuadro de instrumentos.
30. Termómetro temperatura agua.
31. Indicador óptico del funcionamiento de las luces de carretera (lámpara todo vidrio 3 w).
32. Indicador óptico del funcionamiento de las luces de dirección (lámpara todo vidrio 3 w).
33. Indicador óptico del funcionamiento de las luces de posición (lámpara todo vidrio 3 w).
34. Indicador óptico del anormal funcionamiento de la instalación de la carga de la batería (lámpara todo vidrio 3 w).
35. Cuentarrevoluciones.
36. Indicador óptico de insuficiente presión de aceite (lámpara todo vidrio 3 w).
37. Indicador óptico de la reserva de combustible (lámpara todo vidrio 3 w).
38. Indicador nivel de combustible.
39. Indicador óptico del funcionamiento del freno de mano (lámpara todo vidrio 3 w) (*).
40. Lámparas iluminación cuadro de instrumentos (lámparas todo vidrio 3 w.)
41. Conmutador de palanca para luces de dirección.
42. Conmutador de palanca para luces de carretera y cruce.
43. Pulsador avisador acústico.
44. Conmutador de palanca, a tres posiciones, para limpiaparabrisas.
45. Conmutador a llave para encendido, arranque y luces exteriores con dispositivo antirrobo.
46. Conmutador a tres posiciones para el calefactor.
47. Encendedor eléctrico (lámpara tubular 4 w).
48. Interruptor luz interior derecha e izquierda.
49. Mando indicador nivel de combustible.
50. Interruptor freno de mano (*).
51. Luz interior (lámpara cilíndrica 5 w).
52. Indicadores posteriores de posición dirección, «pare» y marcha atrás (lámparas esféricas de 21 w y 5/21 w).
53. Luz matrícula izquierda (lámpara esférica 5 w).
54. Luz matrícula derecha (lámpara esférica 5 w).

(*). Estos modelos van predisuestos para el montaje opcional de la luz intermitente freno de mano.

Los datos contenidos en este manual se suministran a título indicativo, no representando compromiso alguno para la SEAT, la cual se reserva el derecho de introducir en cualquier momento, sin poner al día esta publicación, las modificaciones que por razones técnicas o comerciales crea oportunas, así como las derivadas para adaptarse a los requisitos legales de los diversos países.

Para una información actualizada, el cliente puede dirigirse a la Subdirección de Asistencia Técnica, Avda. Generalísimo, 146 - Madrid - 16.

Primera edición

Octubre 1976

Es Propiedad

S E A T

S. N. H. — Publicaciones Técnicas

Publicac. N. LF. 199992.00

Ed. 01.00

Depósito Legal B. 40.522 - 1976 - 10.000 ejempl.

T. G. HOSTENCH, S. A. Córcega, 231-233. Barcelona